



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ACATLAN

**“CRECIMIENTO ECONÓMICO, INFLACIÓN Y  
DESEMPLEO, COMO DETERMINANTES DEL SALARIO  
REAL MEXICANO EN LA ECONOMÍA FORMAL 1970-2003”**

SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA

**P R E S E N T A :**  
**GUILLERMO GONZÁLEZ LUCIO**

A S E S O R: JOAQUIN CAREAGA MEDINA



MARZO 2005

m. 342330





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**

**Tesis Digitales**

**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la  
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el  
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Guillermo González

FECHA: 29 marzo del 2005

FIRMA: [Firma]



*Todos somos ignorantes, solo que todos ignoramos cosas distintas.*

*Albert Einstein*



*Es difícil englobar en una sola hoja a todas las personas que me han apoyado a lo largo de toda mi vida y por las cuales este trabajo se ha convertido en algo tangible, es por ello que agradezco a toda mi familia sin excepción por haber confiado en mí y en que podía alcanzar este logro, pero en especial a mi madre y a mi padre por haberme exhortado día tras día (hasta el cansancio) a cerrar un círculo más en mi vida.*

*A mis hermanos por ayudarme en todo momento y en la medida de lo imposible; a mis amigos verdaderos (Cesar, Heidi y Alejandra) por estar siempre conmigo en los mejores y peores momentos de mi vida.*

*Así mismo debo agradecer a alguien, que aunque no pudo estar para la culminación de este logro, me hizo pensar y reflexionar acerca de que la vida es demasiado valiosa para desperdiciarla en tonterías, por que cuando menos te das cuenta a veces es demasiado tarde (Jorge Alberto Lucio Solís)...*

*Por último debo agradecer a mis consentidos Miriam Lucio Pérez, Andrea Lucio Núñez, Alfonso García Lucio y la más importante: Frida Marbella González García por arrancarme una sonrisa de los labios en los momentos más difíciles.*



## INDICE

### Capítulo I

#### Antecedentes históricos

Introducción .....	1
Antecedentes históricos.....	4
El modelo de la revolución mexicana (1934-1982).....	4
La desregulación financiera de 1983-1988.....	14
La apertura comercial 1989-2003.....	19

### Capítulo II

#### Marco teórico

La ley de Okun.....	30
Estructuralismo y la hipótesis de la tasa natural de desempleo .....	32
Ajuste imperfecto de precios y salarios.....	38

### Capítulo III

Causas y consecuencias del rezago salarial.....	45
La relación entre crecimiento económico y desempleo.....	48
La relación entre poder adquisitivo y empleo.....	54
La canasta básica, la CNSE y la CSM, su desempeño de 1963-2004.....	68
Repercusiones del estancamiento salarial en la distribución del ingreso.....	71
Evolución de la pobreza en México.....	79
Conclusiones.....	84



## **Introducción**

Tras la imposición del neoliberalismo como nuevo modelo de acumulación, las políticas tendientes al mejoramiento de las variables macroeconómicas (sobre todo del control inflacionario) han frenado el ritmo de crecimiento experimentado durante los 48 años del nacionalismo revolucionario, trayendo consigo elevación en los niveles de desempleo, salarios ínfimos, disminución en los niveles de consumo privado, elevación de las tasas de interés y paralización del crédito, que al combinarse han sumido en una atonía económica de 2.9% (menos de la mitad del promedio experimentado durante el desarrollo estabilizador) el crecimiento económico del país para las últimas dos décadas de apertura comercial.

El rezago eminente del que han sido presa los salarios desde el periodo del desarrollo estabilizador y que se ha agudizado tras dos décadas de experimentación neoliberal, se ha manifestado en un acrecentamiento de la pobreza y la reproducción de la misma así, el elevado porcentaje de la población que obtiene sus ingresos con base en los salarios se ha visto afectada, pues la inexistencia de remuneraciones no-salariales ha acrecentado la dependencia de ingresos por esta vía.

De la misma manera, al ser tan reducido el ingreso la posibilidad de conformar un ahorro se ha vuelto inalcanzable, afectando en tal forma el periodo de tiempo de capacitación de la mano de obra, acortando el mismo y orillando al trabajador a aceptar cualquier salario no importando lo bajo que éste sea.



Tras la crisis de 1982 ante la pérdida paulatina y sistemática del poder adquisitivo de los mismos, las familias mexicanas en su afán por sostener su nivel de consumo se han visto obligadas a incorporar a un mayor número de miembros al proceso productivo, dando como resultado el abandono de los estudios por parte de los niños y adolescentes con el fin de poder contribuir a elevar el nivel de ingreso familiar, por lo tanto, al ser tan corta su preparación y tan bajos sus ingresos, las pesimas condiciones económicas del país han contribuido a la reproducción del círculo vicioso de la pobreza.

Por otro lado, luego de la apertura tan abrupta de la economía al comercio exterior, la exigencia de las empresas transnacionales hacia una mayor competitividad ha originado la segmentación de la mano de obra en calificada y no calificada, hecho que ha acrecentado los niveles de desempleo de la fuerza de trabajo no calificada y al mismo tiempo este remanente tan grande ha presionado sobre los salarios para seguir manteniendo su tendencia a la baja, acrecentando en tal forma los niveles de concentración del ingreso y pobreza.

El ingreso es uno de los rubros mas importantes para la medición del desempeño económico de un país, pues como se mostrará los indicadores macroeconómicos no siempre son un buen reflejo del desarrollo económico de una nación.

Así, el presente trabajo se dividirá en tres capítulos, en donde por principio de cuentas se realizará una revisión histórica del comportamiento de las principales variables macroeconómicas (crecimiento del Producto Interno Bruto PIB, desempleo,



salarios, deuda externa, balanza de pagos y balanza comercial) con el fin de ofrecer un breve panorama de lo acontecido en mas de 69 años en materia económica y al mismo tiempo servirá de respaldo para la comprobación empírica de los argumentos teóricos presentados en el capítulo dos.

El capítulo primero será dividido en tres grandes subtemas, como primer apartado se llevará a cabo un breve análisis del periodo de nacionalismo revolucionario, el segundo punto observará los cambios ocurridos en las variables ya señaladas para el periodo de desregulación financiera y finalmente el tercer punto mostrará las consecuencias de los cambios ocurridos durante el periodo de apertura comercial.

El análisis teórico del segundo capítulo se movera sobre dos ejes, en el inicio se observará la relación existente entre desempleo y crecimiento económico mediante la Ley de Okun, mientras que la segunda parte analizará la relación existente entre el desempleo y los salarios, además de utilizarse el modelo de Lewis para un análisis de la evolución salarial durante las últimas dos décadas.

El capítulo tres tendrá por objetivo la comprobación de la hipótesis planteada a través de un análisis estadístico que mostrará el comportamiento en primer término del crecimiento económico y el desempleo, de igual forma se llevará a cabo un análisis de la relación entre el poder adquisitivo de los salarios y el empleo, para finalmente analizar los efectos negativos del modelo neoliberal con base en la evolución de las diferentes cestas de satifactores, así mismo se observarán las repercusiones del estancamiento salarial sobre la distribución del ingreso y para terminar se efectuará un análisis de la evolución de la pobreza.



## **Antecedentes históricos**

El objetivo principal de este capítulo es ofrecer un breve panorama de lo acontecido a lo largo de los últimos 69 años en materia económica a nivel nacional, con el fin de realizar un pequeño análisis del desempeño de las principales y mas importantes variables macroeconómicas (crecimiento del Producto Interno Bruto PIB, desempleo, salarios, deuda externa, balanza de pagos y balanza comercial), que será ampliado para reforzar y comprobar la hipótesis planteada al inicio del trabajo, de tal manera que sea de utilidad para el análisis a realizar en el capítulo tres y provea de un respaldo al marco teórico al ser sustento de las teorías a considerar para el análisis de la problemática a tratar a lo largo de todo el trabajo.

Este capítulo será dividido en tres periodos por cuestiones de mejor entendimiento; en un primer apartado se abordará el periodo en que impero el modelo Keynesiano-cepalino (véase José Luis Calva) (1934-1982) posteriormente se hará un breve recuento de los cambios en materia económica realizados durante el periodo de desregulación (1983-1988) y finalmente abordaré el periodo de imposición del modelo neoliberal (1988-2003).



## **El modelo de la revolución mexicana**

Para el año de 1934 luego de “consumarse” la revolución mexicana el estado comenzó a gestar las condiciones para intentar desarrollar la industria nacional, pues a lo largo de los seis primeros años más del 45%<sup>1</sup> del gasto público se destinó a la creación de infraestructura tanto carretera como hidrológica y a la reparación de la infraestructura dañada a lo largo de 20 años de guerra civil.

Para fines de la década de los 30, la segunda guerra mundial brindó a los países latinoamericanos la oportunidad de desarrollar su industria, en el caso mexicano el estado comenzó por proteger a la misma a través de elevados aranceles, exenciones fiscales e insumos y alimentos a precios bajos, lográndose la disminución del costo de la mano de obra y a la par mantener un índice de precios controlado.

La inversión en vastas redes de riego fructificó al iniciar la segunda guerra mundial, pues ante la reconversión bélica de las industrias en los países desarrollados, el mercado de insumos básicos y alimentos se abrió para países como el nuestro, permitiendo un crecimiento nunca visto de la producción agraria que logró satisfacer la demanda interna y un excedente que más tarde se convirtió en divisas vía exportaciones.

Sin embargo, la política arancelaria solo gravaba a tasas de más del 100%<sup>2</sup> en algunos rubros pero en otros como el de bienes de capital y bienes de consumo básico las cuotas eran nulas, lo que trajo consigo por un lado, la desincentivación para la

---

<sup>1</sup> Dabat, Alejandro. Evolución de los salarios en la clase obrera mexicana (1960-1970). Cuadernos del CIES. Serie investigación. N1 ene P1-34. México

<sup>2</sup> Huerta, Arturo. Economía mexicana mas alla del milagro. Cultura popular. Instituto de investigaciones económicas. 1986



creación de una industria productora de éstos y promovió por el otro la importación de los mismos.

Ante tal escenario, las divisas conseguidas por las ventas de excedentes de insumos básicos se constituyeron como la principal fuente de financiamiento de la industria nacional sobre todo para la compra de maquinaria y equipo necesarios para la evolución de la misma.

Por otro lado, con el inicio de la segunda guerra mundial más del 30%<sup>3</sup> del gasto público se destino al apoyo de la industria nacional, dejando del lado a la producción agraria que más tarde se encontraría en serios problemas ante el termino del conflicto para el año de 1945, pues el retorno de las industrias en los países desarrollados a la producción comercial traería consigo una baja considerable de las exportaciones agrarias nacionales y una presión de los precios de dichos productos a la baja, agravándose con las devaluaciones de 1949 y 1954 en donde el peso se depreció en un 56%<sup>4</sup> al pasar de 8.01 a 12.50 pesos por dólar.

El encarecimiento de la divisa y la presión a la baja de los precios de los insumos básicos producidos en el campo, generó un incremento en el déficit comercial, dado que por un lado el ingreso de divisas por exportaciones agrícolas era menor que lo requerido para la importación de bienes de capital, hecho que propicio luego de la segunda depreciación del peso el alza de los precios en alrededor del 10%(véase anexo) para los siguientes 20 meses, además de obligar al estado a incurrir con mayor

---

<sup>3</sup> D. Hansen, Roger. La política del desarrollo mexicano. México siglo XXI.1973

<sup>4</sup> De la cruz Martínez, Justino. México pasado presente y futuro: del proteccionismo a la integración: apertura y crisis de la economía. México siglo XXI UNAM. 1996.



frecuencia al endeudamiento externo para lograr hacer frente a sus programas de inversión.

La crisis de confianza ante dicho escenario obligó al Banco de México a establecer una serie de controles monetarios a través de incrementos en las reservas legales, que en ocasiones llegaron a ser muy elevados, proporcionando al mismo un control de la oferta y demanda agregadas, que aunado a un control selectivo del crédito dieron paso a un periodo de más de quince años de desarrollo estabilizador (1955-1970), en donde el promedio anual de inflación se sujeto a un 3% con un crecimiento económico de mas del 6%(véase anexo) anual.

Sin embargo, tras el relativo éxito logrado se esconde una lacerante realidad, pues para poder desarrollar la industria el campo fue exprimido siendo obligado a producir materias primas y alimentos baratos para de esta forma mantener la tendencia a la baja del salario, sustentando con ello el control de la inflación, de esta manera, para fines de la década de los sesenta, el campo se encontraba en una situación precaria ante la descapitalización traída a consecuencia de una baja considerable de la inversión pública y de una disminución de sus ingresos ante el abaratamiento de sus productos en el mercado internacional, ligado a una drástica disminución en las ventas al exterior, a consecuencia del retorno a la producción comercial de las empresas en los países desarrollados (principalmente Estados Unidos), impidiendo en tal forma continuar con el financiamiento de las importaciones de bienes de capital necesarias para la naciente industria nacional.



Por otro lado, la proletarización del campo le dio a la mano de obra un carácter de sustitución infinitamente elástico, provocando una pérdida de más del 39%(véase anexo) del poder adquisitivo de los salarios mínimos, que sumado a las pocas oportunidades de desarrollo dio origen a la primera crisis social para el año de 1968 cristalizada en el movimiento estudiantil.

El elevado ritmo de crecimiento de la economía se volvió insostenible, dado el recrudecimiento de las deficiencias presentadas por el modelo de la revolución mexicana, pues ante la importación de bienes de capital que dadas las condiciones de la política arancelaria se volvieron inherentes al desarrollo industrial, adicionadas a una disminución en la captación de divisas debido a una baja en los niveles de producción agraria; el desarrollo de la industria se convirtió a inicios de 1970 para el estado en sinónimo de endeudamiento externo y déficit público.

Ante el panorama ya descrito, el estado decidió para el año de 1971 desacelerar la economía con el fin de poder frenar las importaciones de bienes de capital, aminorando el ritmo de crecimiento del déficit público y a la par bajar los niveles de endeudamiento; así, el buen desempeño del PIB mostró una caída del 42.15% al pasar de 6.5% en el año de 1970 a tan solo 3.76%(véase anexo) para 1971.

La contracción económica traería consigo una caída en el consumo a consecuencia de una baja en el poder adquisitivo de los salarios, que desembocó en la disminución de la inversión privada, generando una elevación en los niveles de desocupación.



Ante tal rezago, el estado para 1972 suscitó un ensanchamiento del gasto público (lo que traería consigo una elevación del déficit público) que iría acompañado de un acrecentamiento de la inversión y expansión de la oferta monetaria, logrando la elevación de la demanda y oferta agregadas a través de un incremento salarial de 58% (véase anexo) con respecto a los años 1968 y 1969.

Sin embargo, la infraestructura productiva era insuficiente para poder satisfacer dicha demanda adicional, generándose un desfase entre oferta y demanda, propiciándose una elevación en los precios para fines de 1973 de 38.8% comparándose a una tasa de 0.34% (véase anexo) para diciembre de 1972.

La contracción de la producción de bienes de capital en los países desarrollados (debido a la constante elevación de los precios del petróleo, que se observó como una perturbación en la oferta agregada a nivel mundial), aunado a la escasez de divisas debido a la falta de medios para su obtención, originó la ausencia de nuevos procesos productivos que elevaron los costos de producción, sumándose a una política de aumento salarial que junto al crecimiento de los costos de materias primas provenientes de un sector agrario rezagado, ejerció presión sobre los márgenes de ganancia, orillando a los capitalistas a incrementar sus precios con el fin de proteger su excedente, rompiendo con el desarrollo estabilizador alcanzado.

El acelerado ritmo de la economía sostenido artificialmente en más de 63% de financiamiento público, llevó a elevar los niveles de deuda externa de 6.7% para 1972 a 32.9%<sup>5</sup> en 1976, acelerando el deterioro de la balanza de pagos, sumándose a la caída

---

<sup>2</sup> Ibid.



en la captación de recursos tributarios, aunándose a la elevación de los pagos por servicio de deuda, que junto con los rumores entorno a las reformas a la propiedad (rural y urbana) y el congelamiento de depósitos bancarios, contribuyeron a generar un clima de incertidumbre para la inversión privada, vislumbrándose como la opción mas rentable la especulación con divisas, que el Banco de México al tratar de sostener la paridad cambiaria desembocó en una creciente fuga de capitales, acentuándose para el año de 1976, propiciando una salida de 2,391<sup>6</sup> millones de dólares, dando como resultado la contracción del crédito exterior orillando a que el 31 de agosto del mismo año el Banco de México retirara su apoyo al peso.

La salida de capitales no paro hasta la firma del convenio de facilidad ampliada con el fondo monetario internacional para el mismo año, comprometiendo al gobierno a seguir una política de moderación salarial y de disciplina en el gasto, generándose para el año siguiente una caída de las importaciones, ligándose a una moderada evolución del gasto público y redundando en una reducción del déficit fiscal.

No obstante lo anterior, el incremento de los precios del petróleo desde 1973, acentuándose con la conformación de la OPEP, proporcionó al estado una esperanza de reactivación económica, pues lejos de vislumbrarse una baja, el precio continuaba su tendencia a la alza por lo que la explotación se hizo mas intensiva; para el año de 1978 los precios llegaron a un máximo de 38.5<sup>7</sup> pesos por barril para el caso del petróleo mexicano, lo que impulsó al estado a la aplicación de fuertes políticas expansionistas basadas en la tendencia alcista de los precios del hidrocarburo.

---

<sup>6</sup> Ibidem

<sup>7</sup> Basañez, Miguel. 1990, El pulso de los sexenios 20 años de crisis en México. Siglo XXI.



El ensanchamiento del gasto público le dio un realce a la economía que vería niveles de crecimiento superiores al 9% (véase anexo) para el periodo de 1978-1981, al grado de elevar el poder adquisitivo de los salarios a niveles de consumo propios para ese tiempo de la clase acomodada y repuntando en los niveles de ocupación al extremo de rebasar el incremento de la población económicamente activa; en tanto que la rama de la construcción tuvo un boom tal, que llegó a absorber fuerza de trabajo traída del campo.

No obstante, la elevación de los precios del petróleo orilló a los países desarrollados a la adopción de una política de ahorro de energía y a la búsqueda y desarrollo de fuentes alternas, que aunado a la implementación de tecnología para la extracción del hidrocarburo en el mar del norte, propiciaron un descenso en los niveles de precios del mismo, rompiendo el espejismo de los elevados niveles de consumo y del crecimiento económico desmesurado sentado sobre las bases del excesivo endeudamiento externo respaldado por el auge que experimentó el hidrocarburo.

El incremento de liquidez vía salarios sirvió como paliativo para elevar los niveles de importación, que degeneraron en el crecimiento exagerado del déficit comercial de 17,246% al pasar de 6,806 millones de dólares para el primer mes de 1980 a 1,180,572 (véase anexo) millones de dólares para julio de 1981, traducándose en un explosivo crecimiento del déficit público que pasó de 6.68 mil millones de dólares en el año de crisis de 1976 a 23.3<sup>8</sup> mil millones de dólares para 1981.

---

<sup>8</sup> Ibid



El deterioro de la balanza comercial se vio reflejado en la elevación de los índices inflacionarios en un 35.7%(véase anexo) anual para el periodo comprendido entre 1977 y 1982.

El clima de incertidumbre que vivió el país sirvió de nueva cuenta para situar a la especulación con divisas en una de las actividades más rentables, en tanto que el Banco de México volvió a tratar de controlar la paridad cambiaria sin ningún éxito, dados los elevados niveles de volatilidad del peso que ofrecía un deslizamiento mensual muy atractivo, degenerando en un agotamiento de las reservas internacionales que de situarse en 1, 458,195 millones de dólares, paso para el último trimestre del mismo año a -256,509 millones dólares, generado por una fuga masiva de capitales en un periodo de alrededor de 15 meses (del cuarto trimestre de 1981 al cuarto trimestre de 1982), que acumuló para el registro de errores y omisiones la exagerada cantidad de 11, 470, 329 millones de dólares, sujeto a una fuga de 764, 688 miles (véase anexo) de dólares en promedio mensual para el periodo señalado.

A pesar de la creciente salida de capitales, el gobierno se empeñó en sostener una paridad cambiaria pese a la volatilidad de la moneda nacional, acarreando como consecuencia un incremento de más de 2000% en los niveles de endeudamiento externo, al pasar de 4, 000 millones de dólares en la década de los sesenta a 27, 000 para el año de crisis de 1976 y disparándose en 87,000<sup>9</sup> para el año de 1982, equivalentes a casi la mitad del PIB (48%) mexicano, detonando para el 17 de febrero del mismo año el retiro del Banco de México del mercado cambiario, depreciándose la moneda nacional en 134% al pasar de 24.5 en 1981 a 57.4 (véase anexo) pesos por dólar para 1982.

---

<sup>9</sup> Ibidem



Ante tales acontecimientos, el estado no pudo sostener los niveles de endeudamiento que se acentuaron con la baja de más del 37%<sup>10</sup> del precio del petróleo, lo que incrementó el déficit en la cuenta corriente que acumuló por alrededor de los últimos quince meses entre 1981 y 82 -11, 691,978 millones de dólares (véase anexo), repercutiendo en el anuncio por parte del gobierno mexicano de una moratoria en el servicio de deuda por tres meses, derivando en la contracción del crédito externo, llevando a la presente administración a la estatización de la banca y a la implementación de controles de cambios, finalizando con la firma del segundo acuerdo de derechos de giro con el FMI a mediados de noviembre del mismo año.

No obstante, que la economía sostuvo un crecimiento promedio de alrededor del seis por ciento anual, el salario real no observó el mismo comportamiento, pues por principio de cuentas las oleadas migratorias provenientes del medio rural, debido en un principio a la liberación de la mano de obra atada al campo y posteriormente como consecuencia de una caída en los precios de los productos agrícolas ante el término de la segunda guerra mundial, trajeron consigo la existencia de una oferta de mano de obra infinitamente elástica, presionando a la baja el salario. Por otra parte, el objetivo principal del estado para mantener un control de la inflación y un crecimiento sostenido durante el periodo de desarrollo estabilizador, fue el de sostener el salario en niveles bajos para proveer de abundante y barata fuerza de trabajo a los empresarios, logrando dicho propósito a costa del crecimiento del campo y las diferencias inter e intrasectoriales que trajo a consecuencia.

---

<sup>4</sup> Ibid



Cabe señalar, que durante los últimos doce años del nacionalismo revolucionario fue donde se consiguió una mayor recuperación de poder adquisitivo de los salarios, no obstante que se hablaba de un agotamiento del modelo de acumulación.

### **La desregulación financiera**

Para fines de 1982, el estado buscó nuevamente la desaceleración de la economía con base en el decálogo de reformas estructurales y disciplinas macroeconómicas recomendadas por los organismos financieros internacionales (FMI) el cual comprende:

*La liberalización del comercio exterior, del sistema financiero y de la inversión extranjera; la orientación de la economía hacia los mercados externos; la privatización per se de las empresas públicas; la desregulación de las actividades económicas; la estricta disciplina fiscal (esto es, el equilibrio ingreso gasto público como fin a ultranza, que cancela el papel activo de la política fiscal para regular el ciclo económico); la erradicación de los desequilibrios fiscales previos, no mediante una mayor recaudación tributaria sino a través de la reducción de la inversión y el gasto públicos; una reforma fiscal orientada a reducir las tasas marginales de impuestos a los ingresos mayores, ampliando en contrapartida la base de contribuyentes, y un adecuado marco legislativo e institucional para resguardar los derechos de propiedad<sup>11</sup>.*

---

<sup>11</sup> Williamson, Jhon. 1990. The progress of policy reform in Latin America, Institute for international Economics, Washington D.C.,



Por principio de cuentas, la nueva administración buscó la desaceleración del ritmo de crecimiento económico, que durante el periodo comprendido entre 1934 a 1982 mediante el modelo de la revolución mexicana había logrado mantener el 6% (véase anexo) de incremento anual, sin embargo, como ya se mencionó conforme la economía siguiera creciendo mayores eran los niveles de importación que como ya se mostró contribuyeron en gran parte a los ya mencionados desequilibrios externos y fiscales que en dado caso detonaron las crisis anteriores, además, “era necesario contraer las importaciones” para de esa manera conseguir un superávit en la balanza de pagos y de esta forma obtener divisas para solventar los compromisos contraídos con el extranjero, que en su gran mayoría (47%) poseían un vencimiento a tres años, en tanto que un 27% vencía para el año de 83<sup>12</sup>.

De tal manera, el estado se valió del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el cual tenía la tarea de disminuir la inflación, poner un freno a la importación e incrementar los recursos del gobierno. Así, mientras que por un lado la política inflacionaria se sustentó en el control de la demanda agregada a través de instrumentos fiscales y financieros, (promoviendo un régimen cambiario de deslizamiento con el fin de contraer la demanda por importaciones y dar impulso a las exportaciones); por el otro, el incremento en los precios de las tarifas de los servicios públicos aunado a la elevación de 20 y 15%<sup>13</sup> en los impuestos a los bienes y servicios considerados de lujo y al valor agregado respectivamente, junto con una política de recortes de personal y desestatización de paraestatales, consiguieron generar un superávit en la cuenta corriente logrando con ello una importante disminución del déficit público (de 15.7 a 8.1%).

---

<sup>12</sup> Francisco R. Calderón, 25 años de la economía nacional (1973-1998). [www.getiopolis.com](http://www.getiopolis.com)  
<sup>13</sup> *Ibíd.*



Desde luego, el control de demanda agregada proporcionó un descenso de 18.3% (véase anexo) en los niveles inflacionarios para 1983 con base en el año anterior; igualmente, el régimen cambiario de deslizamiento permitió una disminución del 37%<sup>14</sup> en los niveles de importación en relación a 1981.

Sin embargo, las políticas e instrumentos utilizados por el PIRE para conseguir su propósito primordial (una balanza de pagos superávitaria) actuaron en contra del beneficio social, pues la contracción de la demanda agregada para el periodo 1983-1988 desalentó los flujos de inversión directa, dando como resultado la reproducción de un círculo vicioso que llevó al país a la depresión económica, reflejado en el crecimiento casi nulo (0.62% promedio anual para el periodo 1983-1988) en el periodo.

De esta forma, la contracción de la economía incrementó el número de desocupados (50% para 1983 con base en 1982), a la par del crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA), que aunado a un deficiente control inflacionario, presionaron a la baja el salario real, dando como resultado la inserción de un mayor número de miembros de la familia en el mercado laboral a fin de suplir la pérdida de poder adquisitivo y tratar de hacer frente a los gastos familiares, contribuyendo al empobrecimiento de la clase media y a la mayor concentración del ingreso.

Como se mencionó anteriormente, las políticas del PIRE habían conseguido un descenso inflacionario significativo para el primer año de la nueva administración no obstante, las elevadas tasas de interés (que encarecieron el costo financiero de las

---

<sup>14</sup>ibidem



empresas, no fomentaron el ahorro pero si impulsaron la inversión especulativa) y la subvaluación permanente del peso (que encareció las importaciones de bienes de capital y de alimentos básicos) impidieron un eficiente control inflacionario, reflejado en un crecimiento promedio anual en el índice de precios de 86.7%(véase anexo).

La aparición de un superávit en la balanza de pagos para el último trimestre de 1982, y su posterior propagación concedió recursos para hacer frente a los compromisos de deuda en forma puntual propiciando un clima de estabilidad dando pauta a la imposición del plan nacional de desarrollo para el año de 1984, en donde se enunciaba los cambios estructurales para la incorporación del país a un modelo de apertura comercial sentados sobre las bases del decálogo dictado por el FMI ya antes citado.

De esta manera, para el mismo año de imposición del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se exceptuaron 2,849 fracciones del permiso de importación, llegando para 1985 a 7,168<sup>15</sup> fracciones desmantelando más de tres cuartas partes de los permisos de importación que contenía la tarifa general de importaciones.

Al gestarse la apertura comercial unilateral y de forma tan abrupta se ocasionó el cierre masivo de pequeñas, micro y medianas empresas, debido en gran parte a los elevados estándares de calidad y los bajos precios que las transnacionales ofrecían, fenómeno que traería a consecuencia el incremento acelerado de los niveles de desempleo, acentuándose con la drástica y rápida desincorporación de empresas paraestatales que en un periodo de tres años (1982-1985) pasarían de 1,155 a tan sólo 266<sup>16</sup> para el año final.

---

<sup>15</sup> Ibidem

<sup>16</sup> Ibidem



Para los años de 1984 y 1985 la economía manifestó una débil recuperación, reflejo casi total del aumento en las exportaciones petroleras estimuladas por la aguda subvaluación del peso, viniéndose abajo para 1986 ante el desplome de los precios del petróleo, que pasaron de 24 a tan sólo 8<sup>17</sup> dólares por barril agravando aún mas la atonía, ante lo cual el estado respondió con una nueva devaluación de más del 98%, al pasar de 167.8 a 257 pesos por dólar redundando en un decrecimiento económico de - 35.7% (véase anexo).

La necesidad de captación de ahorro por parte del gobierno ante las elevadas tasas de interés que desincentivaron a la inversión, vislumbró una alternativa a través de la creación de casas de bolsa, que mantuvieron un crecimiento explosivo determinado por los "buenos resultados" que ofrecía la publicidad en los medios, sin embargo, muchas de las empresas que cotizaban en la bolsa no existían y otras tantas se encontraban en números rojos y con pasivos enormes, detonando para 1987 la caída de la bolsa mexicana de valores, causando un nuevo ajuste en las tarifas de servicios prestados por el estado, reflejado en una nueva caída del PIB y una depreciación del peso de 123.5% con respecto al año anterior desencadenando un incremento en los índices de precios, al pasar de 105.7 en 86 a 159.2% para 87 (véase anexo).

A manera de conclusión , tras los seis años de desregulación financiera el costo social fue muy elevado, cierre masivo de microempresas, incremento en las tasas de desocupación, pérdida de poder adquisitivo de los salarios, elevación en los índices inflacionarios, atonía y mayor concentración del ingreso; gestando las condiciones para

---

<sup>4</sup> Ibidem



el incremento del trabajo femenino, la creación y ampliación del sector informal, que a partir de 1980 presentaría tasas de ocupación mayores que las ofrecidas por el mercado formal, funcionando como amortiguador del mercado de trabajo, alimentando de mano de obra al sector moderno durante el auge y cobijando a los desocupados en las épocas de depresión.

La elevación constante de los precios en las tarifas de los servicios ofrecidos por el gobierno, la explosiva crecida inflacionaria aunada a una política de contención salarial, detonó en un clima de inestabilidad que dio por resultado la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) por parte de representantes obreros, empresariales y gubernamentales, en donde el estado se comprometió a disminuir el gasto programable del 22% del PIB a 20.5% en 1988, elevar el superávit primario de 5.4% a 8.3%, reducir el arancel máximo de 40 a 20%<sup>18</sup> y eliminar por completo los permisos de importación transformándolos en aranceles.

Por el lado laboral, se otorgaría el 15% de incremento al salario mínimo del 16 al 31 de diciembre de 1987 seguido de un 20% para el 1ero de enero de 1988 y otro 15%<sup>19</sup> más a los salarios contractuales. Posteriormente se le haría una corrección al mismo (PSE) donde el tipo de cambio debía mantenerse fijo, por lo menos no habría revisión de precios y tarifas del sector público hasta el fin del sexenio.

---

<sup>18</sup> Ibidem

<sup>19</sup> Ibidem



## La apertura comercial

A finales de 1988, la nueva administración llevaría a cabo la misma tónica que el gobierno anterior, solo que en esta ocasión las reformas estructurales dictadas por el consenso de Washington ya antes citadas en el apartado anterior fueron profundizadas, planteándose como objetivo principal la reducción y control de los precios que meses atrás se había acordado ya en el PSE, utilizando como herramientas principales la aceleración de la apertura comercial, la utilización del tipo de cambio como ancla de los precios (primero a través de la fijación de la tasa de cambio a lo largo de 1988 y desde 1989 mediante un deslizamiento del peso frente al dólar estadounidense a un ritmo menor que el diferencial inflacionario entre México y Estados Unidos), la eliminación del déficit fiscal con base en la reducción de la inversión pública, la aceleración del proceso de desestatización de empresas, reducción en el gasto promocional del desarrollo económico y el control de precios vía indexación de salarios mínimos a la inflación proyectada; que junto con las maniobras de negociación de la deuda externa (consiguiéndose una reducción del 35% del saldo de la misma), permitieron al país sostener un crecimiento promedio anual para el periodo 1988-94 de 3.5% (véase anexo).

No obstante, la profundización de la apertura comercial en su afán de atraer el ahorro externo con el fin de obtener divisas para el financiamiento del déficit en cuenta corriente, adicionado a la obtención de capital vía venta de paraestatales, se ocupó como estrategia para la disminución del índice de precios con base en la compra de

---



mercancías en el exterior para que compitieran con las nacionales y de esta manera presionar a los mismos a la baja.

La necesidad de captación de ahorro externo se vio favorecida por las reformas estructurales a la ley del mercado de valores donde se pretendió:

*Otorgar un impulso vigoroso a la internacionalización, enriquecer la estructura institucional del mercado, facilitar las condiciones de operación, desarrollar nuevos instrumentos, ampliar la gama de servicios de las instituciones, perfeccionar el régimen para sancionar el uso indebido de información privilegiada y considerar medidas adicionales para combatir los conflictos de intereses, avanzar en la autorregulación del mercado, apoyar la función de los especialistas, enmarcar la asistencia recíproca con reguladoras del exterior, redefinir la organización y atribuciones que corresponden a los distintos órganos de la Comisión Nacional de Valores, adecuar la normatividad del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores y consignar un estatuto jurídico capaz de brindar seguridad a la automatización de la actividad bursátil.<sup>20</sup>*

Que al sumarse al clima de tranquilidad, propició un crecimiento significativo de la inversión extranjera de cartera, que llegó a ser de 3, 768,700 (véase anexo) millones de dólares para el segundo trimestre de 1993, a pesar de ello, gran parte de estos flujos estaban constituidos por capital especulativo.

---

<sup>20</sup> Jeannot, Fernando. 2004. ¿Qué repercusiones tendrá el estilo de la administración Clinton en México. <http://www-azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num3/doc06.htm>



A su vez, la constante sobrevaluación del peso tuvo como consecuencia por un lado, la contracción de las exportaciones al abaratarse las importaciones provocando el crecimiento constante y exagerado del déficit en la balanza comercial, mientras que por el otro, al tratar de sostenerse la paridad cambiaria (reflejado en un deslizamiento de un solo peso para el periodo de seis años) el estado repitió el error de los anteriores gobiernos al intentar aminorar la variación del tipo de cambio, traducéndose para los últimos meses de 1994 en la drástica disminución de las reservas netas del Banco de México, acompañado de un incremento desmesurado de los pasivos externos que llegarían al 95%<sup>21</sup> del PIB para 1994.

La contracción de la inversión pública, la disminución del gasto promocional del desarrollo económico y la indexación de los salarios a la inflación esperada, lograron una disminución de 96.2% en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 51.7% en 1988 a 7.1% (véase anexo) para 1994, no obstante, los instrumentos utilizados contribuyeron a mantener la tendencia a la baja de los salarios mínimos reales, ayudado no solo por la política de indexación, sino por la tendencia a la alza de los niveles de desocupación que si bien no se muestran en las estadísticas oficiales, se refleja en el crecimiento acelerado del empleo en el sector informal.

Autores como Francisco Calderón mencionan una reducción en la deuda externa de alrededor de 35% sin embargo, no menciona la bursatilización de la misma que se acrecentó desmesuradamente ante el auge de la colocación de instrumentos de deuda, tal fue el caso de los TESOBONOS cuya demanda para un periodo de 5 meses (enero-

---

<sup>21</sup> Calva, José Luis. La Economía Mexicana en Perspectiva. Carta económica regional Descripción V11 N62 sep-oct P17-21 Año 1998



mayo) aumentó en un 81%<sup>22</sup> en el mismo año de 1994, hecho que en conjunto con los asesinatos de Ruiz Masie, Colosio y la aparición del EZLN, propiciaron un clima de incertidumbre para los tenedores de dinero, que detonó en un efecto de corrida al anunciarse la elevación de las tasas de interés por parte del departamento del tesoro de Estados Unidos.

La libre convertibilidad de los tesobonos a dólares y la disminución en el uso de instrumentos bancarios (debido a la baja en la tasa de interés de los instrumentos pasivos-cheques- y a las estrictas normas en el otorgamiento de tarjetas de crédito acentuadas ante el crecimiento de la cartera vencida), propició la elevación de los niveles de liquidez, reflejándose en la expansión vertical de la demanda de dólares, hecho que trajo a consecuencia la pérdida en un breve lapso de tiempo de 9,991,500 millones de dólares (véase anexo) de las reservas netas del banco central, debido a que el peso se encontraba sujeto a un régimen cambiario de deslizamiento dentro de una banda de flotación.

Para el 1ero de diciembre ante la toma de posesión de la nueva administración se habían perdido ya 16, 648 millones de dólares de las reservas internacionales en un periodo de 9 meses (de marzo a noviembre), por lo que para el 19 de diciembre se anunció la ampliación de la banda de flotación en un 15.3%, que a los ojos de los inversionistas se mostró como devaluación, culminando con el retiro del Banco de México del mercado cambiario el 22 de diciembre, perdiéndose para los 12 días restantes 4,543<sup>23</sup> millones de dólares en reservas.

---

<sup>22</sup> <http://eles.freeservers.com/Voto/Crono94FP.htm>

<sup>23</sup> *ibid*



Pero el problema más grave fue el acelerado crecimiento de la deuda en TESOBONOS, que para diciembre habían pasado a ser de 18,384 millones de dólares multiplicándose por la nueva paridad cambiaria de 5.15 pesos representando una deuda adicional de 94, 679 millones de pesos ante el agotamiento de las reservas internacionales y la imposibilidad de cumplir con los compromisos que en su gran mayoría eran de corto plazo, teniéndose como reflejo la elevación vertical de las tasas de interés pero no con una buena respuesta de parte de la inversión extranjera. Por lo que el gobierno se vio obligado a pedir ayuda financiera a los Estados Unidos, que abrió a favor de México una línea de crédito por 20 mil millones de dólares al igual que las instituciones financieras internacionales (FMI) y otros gobiernos que abrieron créditos por 30 mil mdd,<sup>24</sup> sumando los 50 mil millones tan mencionados.

Tras el colapso de diciembre, el tercer gobierno neoliberal se sujetó a una política astringente similar a la del PIRE, en donde se buscó contraer la inversión y el gasto público, elevar los ingresos del gobierno, a través del alza de precios en las tarifas de los bienes y servicios prestados por el estado, la nueva venta de paraestatales, reducir el poder adquisitivo de los salarios, aplicar una política severamente restrictiva, subvaluación cambiaria con tal de constreñir la demanda agregada, todo ello aplicado en un plan de choque.

Los logros se constituyeron en la reducción del déficit en cuenta corriente de 7% del PIB en 94 a 0.65%<sup>25</sup> en 95, pero con un alto costo social que condujo al país a un crecimiento del 75% en la tasa de desempleo abierto, disminución de 16.3% (véase

---

<sup>24</sup> Ibidem

<sup>25</sup> Ibidem



anexo) del poder adquisitivo del salario mínimo además del explosivo incremento del porcentaje de cartera vencida.

Posterior a 1995, la política macroeconómica cambió, conservándose la restricción económica y crediticia así como también el deterioro de los salarios reales, pero modificando la subvaluación cambiaria por una estabilización con el tipo de cambio como ancla de los precios mediante un régimen de flotación sucia (se da mediante la manipulación de las tasas de interés y de intervenciones directas del mercado cambiario).

Por otro lado, las políticas neoliberales se agudizaron como estrategia de largo plazo donde se gestó: la disminución arancelaria de 5.7% en 94 a 3% para 2000, reducción del 25.7% en la inversión pública para el periodo 1994-2000<sup>26</sup>, consiguiéndose la significativa reducción del INPC de 52% en 95 a 8.98% para 2000, así como un promedio de crecimiento de 5.4% (véase anexo) para el periodo citado.

Sin embargo, el crecimiento económico se sustentó en “las ventajas comparativas” que le ofreció la mano de obra barata a las empresas transnacionales (principalmente norteamericanas) que buscaron en México la posibilidad de ampliar los márgenes de ganancia y reducción de costos, sentándose sobre el mísero salario mínimo causado por los severos niveles de desocupación.

---

<sup>22</sup> Ibidem



En tal forma, el crecimiento del déficit comercial no se hizo esperar, dado que las maquiladoras requerían de la importación constante de materias primas, maquinaria y equipo, que como es sabido se traían de la matriz en el extranjero y no se compraban en el país, acumulando para el periodo 94-2000 48,606<sup>27</sup> millones de dólares, triplicando lo observado durante los seis años en la administración de José López Portillo (JLP) (13,568 millones de dólares).

Para fines del año 2000, la desaceleración de la economía norteamericana desencadenó un cierre masivo de transnacionales en la franja de la frontera norte del país, desembocando en despidos masivos y contracción económica, que para 2001 dejó un decrecimiento del PIB de -0.28% además del crecimiento explosivo estimado en 11 millones de personas<sup>28</sup> del sector informal, agravándose con los actos terroristas del 11 de septiembre en la Unión Americana, propiciando un crecimiento promedio para los tres últimos años (2000-2003) de 0.62%, en donde la única meta lograda fue la disminución de la inflación en un 55.4% de 8.98% en 2000 a 3.4% (véase anexo) para 2003.

---

<sup>27</sup> Ibidem



## Marco teórico

En el presente capítulo, se llevará a cabo la selección de las herramientas teóricas que servirán como respaldo al análisis estadístico que se efectuará en el capítulo siguiente, además, será de utilidad para justificar el comportamiento de las variables a estudiar (salario real, desempleo, inflación, y crecimiento económico del Producto Interno Bruto).

La selección de las herramientas teóricas a realizarse en el presente capítulo, se llevará a efecto con base en el desempeño que las variables a estudiar en el capítulo tres (ya anteriormente citadas) hayan observado en el transcurso de los últimos 33 años, para lo cual será de utilidad el breve panorama histórico ofrecido en el capítulo primero, de tal forma que las mismas se adapten de forma correcta a la realidad nacional, con el fin de ofrecer coherencia al análisis a realizarse en el capítulo siguiente.

El capítulo se desdoblará en dos grandes rubros, para la primera parte se analizará la utilidad de la ley de Okun (véase Rudigger Dornbush 1994) en la explicación de la pérdida de dinamismo en el crecimiento económico y la tendencia a la alza en los niveles de desocupación.

Por otra lado, el segundo rubro analizará cuatro enfoques teóricos distintos (Estructuralismo y la hipótesis de la tasa natural de desempleo, histeresis y el enfoque persistencialista y el modelo del excedente de fuerza de trabajo de A. W. Lewis) con el

---

<sup>28</sup> <http://www.elimparcial.com/edicionelectronica/notas/noticias/20040620/84240.asp>



fin de encontrar el que sea de mayor utilidad al análisis de las relaciones existentes entre desempleo y salario real, así como el que mayor ajuste ofrezca a la realidad nacional.

El salario real se constituye según Marx (véase Alejandro Dabat 1982): de la masa de medios de vida necesarios para la subsistencia del trabajador y la reposición de su fuerza de trabajo, en el mismo orden de ideas, el salario mínimo según el artículo 123 de la constitución mexicana dice:

*El salario mínimo general deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos.*

No obstante lo dictado por la ley, la constante y paulatina pérdida de poder adquisitivo de éste, le ha impedido lograr su cometido, viéndose sometido a rigurosos controles de política económica y siendo utilizándolo como polo de atracción ante un panorama de apertura comercial, en donde las carencias de competitividad y calidad han dado pie a la postulación del mismo como ventaja comparativa debido su infinita elasticidad. Sin embargo y pese a la pérdida de más del 60% de su poder adquisitivo, sigue siendo uno de los principales indicadores, pues no obstante lo anterior, una gran parte de la población nacional que se encuentra laborando actualmente se vale de éste para solventar sus gastos de supervivencia.



De igual forma, es necesario mencionar que el análisis que se llevará a efecto en el capítulo posterior se valdrá de todas las variables necesarias, con el fin de poder comprobar la hipótesis planteada, de tal manera será tomado en cuenta el salario industrial medio real<sup>29</sup> como variable auxiliar en la explicación del comportamiento del salario real y su pérdida constante de poder adquisitivo.

Pues, fungirá como complemento y a la vez ampliará el análisis al no encontrarse sujeto a controles estatales, además puede ser de mayor utilidad, debido a su grado de variabilidad acorde a las circunstancias de auge o depresión económica y debido a la valiosa información que proporcionará al análisis del capítulo tercero.

Por otra parte, tomaremos en cuenta las variaciones que experimentó el Producto Interno Bruto durante en el periodo 1934-2003, a través del crecimiento económico anual, de esta manera, se analizara la incidencia y el punto en que ha determinado esta variable a la tasa de desocupación, la cual será medida con base en los registros mensuales de trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el periodo 1970-2003 y como complemento nos valdremos de la tasa de desocupación abierta del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI).

El análisis a realizarse en el capítulo posterior se mueve sobre la hipótesis de que la pérdida de dinamismo de la economía, ha provocado un alza en los niveles de desocupación los cuales han repercutido sobre los salarios reales al ser los mismos presionados a la baja.

---

<sup>29</sup> Se obtiene de dividir el total de remuneraciones salariales entre el total de trabajadores, posteriormente se deflacta dividiendo el resultado de la operación anterior entre el Índice Nacional de Precios al



## Regularidad empírica de Okun.

Para empezar, es necesario saber en que medida la atonía de la economía nacional ha ocasionado una pérdida del empleo; Arthur Okun en su mal llamada Ley de Okun (de manera correcta regularidad empírica) menciona que el desempleo es un indicio de que la economía no esta produciendo en el punto optimo, pues asevera la existencia de una relación directa entre empleo y crecimiento económico, en donde una elevada tasa de desempleo implica desperdicio de recursos y por lo tanto menos oportunidad de cerrar *la brecha de la producción*.<sup>30</sup>

De igual manera, la "Ley de Okun"(véase Rudigger Dornbusch 1994) plantea la necesidad de un incremento sostenido del producto interno real alrededor de un año por encima de la tasa tendencial de 2.25% (véase Dornbusch 1994), lo cual traerá consigo una disminución de medio punto porcentual de los niveles de desocupación.

Por el contrario, al existir una elevada tasa de desempleo la economía tiene pérdidas según la anterior ley, por alrededor de 2.5% por cada 1 por ciento en que la tasa de desempleo es superior a la tasa natural,<sup>31</sup> además de representar un elevado costo para el sistema tributario, pues dado que los individuos que se encuentran laborando dentro de la economía formal pagan impuestos, al registrarse la pérdida del empleo, el estado pierde ingresos tributarios reflejándose en una pérdida para la sociedad en forma de servicios y subsidios.

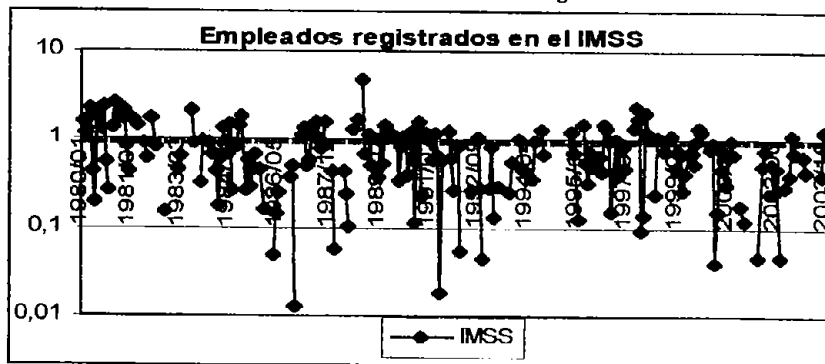
---

Consumidor (INPC).

<sup>30</sup> La brecha de la producción mide la diferencia entre la producción efectiva y lo que podría producir la economía en el nivel de pleno empleo dados los recursos existentes.

<sup>31</sup> La tasa natural de desempleo se constituye como la tasa de desempleo friccional, comprendiéndose como desempleo friccional, el desempleo que se debe al cambio de empleo de algunos individuos y a la búsqueda de trabajo de otros.





Fuente: Estadísticas históricas del INEGI.

En suma, la regularidad empírica de Okun plantea la existencia de una relación directa entre desempleo y crecimiento económico en donde: a mayor crecimiento económico menor desempleo, ya que la existencia de un elevado porcentaje de desempleo se entiende como un desperdicio de recursos, entendiéndose como que el país no está produciendo en su punto óptimo por lo tanto, a mayor desempleo menor crecimiento económico.

En consecuencia, la elevación en los niveles de desempleo se han sujetado a los vaivenes de las crisis económicas de cada fin de sexenio desde el año de 1976, sin embargo, cabe remarcar que los puntos más álgidos para esta variable se han situado por un lado, en el periodo de desregulación financiera, que con base en políticas restrictivas y astringentes enmarcadas en el PIRE, consiguieron revertir la tendencia a la alza del crecimiento económico obligándolo a una caída de más del 400% entre 1979 y 1983, dando pie a una elevación de más del 50% en los niveles de desocupación (véase anexo del capítulo I).



Mientras que por el otro, la crisis del 94 que ha sido calificada por muchos analistas como la peor que ha vivido el país, dejó a su paso un porcentaje similar de desocupados además de fomentar el crecimiento desmesurado del sector informal.

Reafirmando en tal forma, la existencia de una relación directa entre el empleo y el crecimiento económico, en donde a un menor desperdicio de recursos el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real se verá beneficiado.

### **Estructuralismo y la hipótesis de la tasa de desempleo natural**

Para esta teoría los salarios y los precios son totalmente flexibles en el largo plazo (por efectos de política monetaria), por lo que cambios en la demanda agregada solo afectan a las variables nominales dejando sin cambio a las variables reales.

Según esta visión, al cumplirse la hipótesis de comportamiento de que a largo plazo los individuos no confunden los cambios relativos de los generales del nivel de precios, el equilibrio en el mercado de trabajo se establece a nivel de una tasa de desempleo estable. En donde los cambios de mediano y largo plazo deben aplicarse por movimientos autónomos de la tasa natural de desempleo.

-El desempleo friccional: éste existe cuando los trabajadores abandonan su empleo por conseguir uno mejor.

-Desempleo estructural: es un desempleo de largo plazo a consecuencia de cambios tecnológicos o cambios en las preferencias; en donde la quiebra o expansión desplaza mano de obra.



A diferencia de lo planteado por la anterior teoría, el desempleo friccional es algo casi inexistente en nuestro país, la carencia de ingresos no laborables (no provenientes del salario) aunado a la inexistencia de un programa de prestaciones al desempleo, no permiten al desempleado la búsqueda de un mejor trabajo; por otra parte, tras las crisis recurrentes el desempleo estructural se manifestó en gran parte de la población mexicana ante la creciente pérdida de micro, pequeñas y medianas empresas, mostrando su punto más álgido durante el proceso de desregulación y con la imposición del modelo de economía abierta (neoliberal), además, es necesario señalar que en la última década el desempleo por expansión se ha visto acrecentado ante la entrada de gran cantidad de multinacionales al país, en donde se ha relegado a la mano de obra no calificada en detrimento de la calificada.

En resumen, esta teoría argumenta que en el corto plazo puede haber perturbaciones que podrían hacer descender el nivel de desempleo por debajo de la tasa natural o viceversa.

### **Perturbaciones**

-Información imperfecta: de acuerdo a la teoría de las expectativas racionales todos los individuos poseen la información pertinente para tomar sus decisiones, la elevación en la demanda no posee efectos reales porque siempre son anticipados, precios y salarios se ajustan completamente e instantáneamente. Sin embargo, para Lucas (Véase Rudigger Dornbusch 1994) la diferencia entre la información que poseen las empresas y los trabajadores ante una subida de los precios genera una elevación en los niveles de empleo y por lo tanto de la producción, pues ya que los trabajadores



esperan que el incremento esperado ( $P^e$ ) sea igual al nivel de precios efectivo ( $P$ ), pero dado que las empresas conocen el nivel efectivo de precios y los trabajadores desconocen éste, creyendo que es  $P^e$ , de tal modo, si el nivel efectivo de precios es superior a  $P^e$  el salario real será menor y las empresas podrán contratar mas empleados, lo cual disminuirá el desempleo e incrementará los niveles de producción. De lado contrario, si el nivel de precios ( $P$ ) es inferior al nivel de precios esperado ( $P^e$ ) el salario sería demasiado elevado para producir en pleno empleo, por lo que no habría una demanda mayor de empleados, por lo tanto, la producción no aumentaría y al ser tan elevado el salario se traduciría a los costes de producción, transformándose en un incremento de los precios con una producción inferior a la de pleno empleo.

En consecuencia, Lucas señala: que siempre y cuando los cambios sean inesperados las variables mostraran variaciones reales, sin embargo, también menciona que los trabajadores cuentan con la información necesaria para tomar sus decisiones, pues las expectativas no son erróneas y  $P$  es igual a  $P^e$  debido a que es imposible que los cambios sean siempre inesperados, además que se espera que la producción se encuentre en pleno empleo, de tal manera el nivel de precios debe ser tal, que sea posible la igualación entre oferta y demanda agregada.

En la realidad nacional, no es empíricamente comprobable que los trabajadores posean toda la información pertinente para poder llevar a efecto sus decisiones, de la misma forma, la diferencia entre el nivel de precios efectivo y el esperado no trajo como consecuencia una disminución de los niveles de desempleo cuando decidió indexarse el salario a la inflación esperada durante la década de los ochenta ( en donde la inflación esperada siempre fue menor a la efectiva), ni durante las últimas dos décadas de



experimentación neoliberal, pues no obstante lo bajo de los salarios el desempleo no ha logrado descender a los niveles que experimentó durante el boom petrolero.

### **Ajuste imperfecto de precios y salarios**

Conforme lo estipulado por la teoría keynesiana los precios y los salarios son fijos debido a que los contratos salariales son de largo plazo, en donde un crecimiento de la oferta monetaria o una política fiscal expansiva producirán siempre efectos positivos, disminución de los índices de desempleo, estabilidad de precios y crecimiento económico.

Mientras que la teoría clásica de equilibrio general no acepta que políticas monetarias o fiscales expansivas puedan afectar a las variables de forma real, sin embargo, la diferencia del poder adquisitivo de los salarios durante el periodo del modelo de la revolución mexicana y el actual neoliberalismo muestra completamente lo contrario, pues en México los alimentos y servicios básicos (agua, luz, teléfono y algunos alimentos) permanecían con un gran porcentaje de subsidio para el periodo (1955-1982), durante los cuales se le otorgó un poder adquisitivo mayor al 90%, contrario a lo sucedido luego de dos décadas de experimentación neoliberal en donde el mismo ha perdido más del 70% de su poder de compra (véase anexo del capítulo I).

Contrario a lo dicho por la teoría clásica la curva de Phillips (véase Rudiger Dornbusch) asevera la existencia de una relación inversa entre la tasa de desempleo y la tasa de aumento de los salarios monetarios, pues cuanto más alta es la tasa de desempleo, más baja es la tasa de inflación de los salarios monetarios, lo que implica la



existencia de una disyuntiva entre la inflación de los salarios y el desempleo (por lo menos en el corto plazo) así, suponiendo que  $W$  es el salario de este periodo y  $W_{-1}$  el salario del periodo anterior, la tasa de inflación de los salarios  $g_w$  se define de la forma siguiente:

$$g_w = (W - W_{-1}) / W_{-1}$$

Y si  $u^*$  representa la tasa natural de desempleo, podemos formular la curva de Phillips de la siguiente forma:

$$g_w = E(u - u^*)$$

Esta ecuación establece que los salarios descienden cuando la tasa de desempleo es superior a la natural, es decir, cuando ( $u$  es mayor que  $u^*$ ) y suben cuando el desempleo es inferior a la tasa natural, en esta forma, la curva de Phillips implica que los salarios y los precios se ajustan lentamente cuando varía la demanda agregada, pues para que los salarios suban es necesario un descenso de la tasa de desempleo lo que hará que la tasa de incremento de los salarios aumente, al menos en el corto plazo.

Llevándolo al terreno empírico, el salario mínimo real en México mostró una recuperación de más de la mitad de su poder adquisitivo en la década de los setenta, ante la puesta en marcha de una política expansionista a inicios de 1971 que se ligó a la bonanza económica brindada por el boom petrolero, que por comentarios de Miguel Basañez generó tal cantidad de empleo que fue necesario traer mano de obra del campo, de forma similar, debe mencionarse que la fuerza de trabajo por más que se encuentre



ligada a contratos de largo plazo como lo mencionan los teóricos keynesianos, debe verse como una mercancía más, que ante una escasez vera incrementado sus precios.

Siguiendo la misma línea, esta relación fue posteriormente desarrollada por Edmund Phelps y Milton Friedman (véase Rudigger Dornbusch 1994) bajo el argumento de que estaba mal especificada y que como variable independiente debería incluirse no la inflación de los salarios, sino el crecimiento de los salarios reales dado que el salario real es el que determina la oferta y la demanda de trabajo, con base en ello se afirmó, que cuando el banco central expande la cantidad de dinero, los precios suben y los salarios reales caen, disminuyendo el nivel de desempleo. Dado que la tasa natural de desempleo es la tasa que equilibra el mercado de trabajo, esta incompatibilidad se resuelve cuando las aspiraciones salariales se realinean al alza, determinando que el nivel de desempleo crezca hasta su nivel natural para hacer nuevamente compatibles las expectativas de salarios y precios, por lo tanto, la política monetaria no puede influir de modo permanente sobre el nivel de desempleo, solo lo logrará en forma temporal, debido a que está tenderá hacia su nivel natural de equilibrio de acuerdo a un patrón independiente de la política monetaria.

Sin embargo, lo enunciado por Phelps y Friedman no es algo que se haya percibido en la economía nacional, pues el crecimiento de los precios en nuestro país para el periodo del nacionalismo revolucionario, se vio ligado a la dependencia tecnológica inherente al desarrollo industrial y al excesivo endeudamiento que ello ocasionó, no obstante, las políticas adoptadas en la puesta en marcha del desarrollo estabilizador cuyo objetivo principal se dirigió a mantener un estricto control de precios a través del congelamiento de los salarios; se sustentó sobre bases muy endebles como



fue el excesivo endeudamiento y el sacrificio total del agro, que más tarde al combinarse ambos darían pie a la primera crisis económica (crisis de deuda), en el mismo sentido, es necesario mencionar que a pesar de lo excesivamente bajo de los salarios, tras las últimas dos décadas, la inflación si bien ha mostrado “una tendencia a la baja,” no se ha podido llegar a controlar y mucho menos a estabilizar además, cabe mencionar que si bien se ha visto una considerable disminución de los niveles de precios éste no se ha manifestado en una recuperación del poder adquisitivo.

Por lo tanto, el salario en México se encuentra muy lejos de ser el responsable del crecimiento de la inflación.

### **Histéresis y el enfoque de la persistencia**

Para la corriente persistencialista, el crecimiento observado del desempleo se explica por la naturaleza no competitiva de las relaciones entre empresas y trabajadores, que implica que la fijación de salarios no se realice de manera eficiente.

A través de fundamentos macroeconómicos introducen rigideces y fricciones nominales, que como resultado de limitaciones institucionales esclerotizan el mercado y dificultan el ajuste de corto plazo.

Para esta corriente el concepto de tasa natural de equilibrio no es válido y de escasa utilidad, ya que los cambios en la tasa de desempleo alteran el comportamiento de dicha variable a tal grado que los choques transitorios poseen efectos permanentes (histéresis).



Para estos modelos, las limitaciones institucionales, políticas sociales, legislación acuerdos colectivos o sindicatos, imponen rigideces que afectan el salario, la cantidad y la calidad del empleo, esclerotizan el mercado de trabajo impidiendo la absorción de la oferta de mano de obra, ante cambios en las condiciones económicas.

En suma, algunos modelos teóricos como: salarios de eficiencia, modelos de contratos, o los modelos de búsqueda, introducen fricciones al ajuste nominal de los salarios a la baja.(véase Rudigger Dornbusch 1994).

Así, para la teoría de los salarios de eficiencia la empresa no está dispuesta a reducir los salarios, debido a la posible existencia de un costo en productividad al hacerlo, por ello y por que la empresa no puede monitorear el esfuerzo de los trabajadores, pudieran pagar salarios mayores a los que vacían el mercado con el fin de inducir a un mayor esfuerzo.

El supuesto principal de dichos modelos es que existe un mayor beneficio al pagar salarios más altos, aparejado de un costo para la empresa. En donde existen varias razones por lo que lo anterior podría darse:

- Un salario mayor puede aumentar el consumo de alimentos y elevar la productividad al estar mejor nutridos los trabajadores.
- Un salario mayor puede aumentar el esfuerzo de los trabajadores en situaciones donde la empresa no puede vigilarlos.
- Un mayor esfuerzo puede hacer visibles cualidades ocultas del trabajador.



- Un salario elevado producirá mayor lealtad entre los trabajadores, induciendo a un mayor esfuerzo.
- Un salario mas elevado al elevarse los precios puede sostener e incluso elevar la demanda agregada.

Por lo tanto, no obstante que la economía se encuentre en equilibrio es posible la existencia de desempleo, por lo cual los trabajadores prefieren estar empleados al salario vigente a permanecer desempleados, no existen presiones a la baja dado que las empresas están consientes de que si pagan menores salarios los trabajadores preferirán holgazanear.

En otro enfoque, el modelo de los trabajadores internos (insiders) y externos (outsiders) postula la existencia de una ventaja de los trabajadores internos sobre los externos, pues dice: que los desempleados no se sientan a la mesa de negociaciones, por tanto el desempleo no tiene influencia sobre la fijación de los salarios.

Por otro lado, los mismos tenderán a la alza debido a que un menor salario como ya se había mencionado antes, provoca una merma en la productividad al afectar la moral de los empleados además, si la empresa decide contratar desempleados a un menor salario los mismos al convertirse en trabajadores internos (insiders) presionaran sobre los salarios para incrementarlos.

En el mismo tenor, los modelos de búsqueda mencionan la existencia de un mercado de trabajo heterogéneo, donde los trabajadores poseen diferentes calidades de acuerdo al salario que el desempleado esta dispuesto a aceptar, por lo tanto, existe una relación directa entre salario y calidad, en donde a mayor salario mayor calidad.



Ahora bien, no obstante los beneficios que el anterior modelo podría traer, la realidad nacional no es acorde, las políticas económicas instrumentadas, sobre todo tras dos décadas de imposición del neoliberalismo, se han dirigido a mantener elevados índices de desempleo (con base en las políticas contraccionistas y astringentes) y salarios de subsistencia, pues dado el escaso porcentaje de la población que cuenta con ingresos no-laborales, se ha gestado una dependencia casi total de la percepción de ingresos por esta vía, así, contrario a lo enunciado por la teoría anterior existen demasiadas presiones para que el salario se mantenga a la baja: ya sea por el elevado desempleo que le ha conferido a éste un nivel de elasticidad infinita, o por la necesidad intrínseca de trabajar para poder sustentarse a si mismo o a una familia, lo que aunado a la inexistencia de algún tipo de programa de ayuda al desempleo acorta los tiempos de estadía en el desempleo, impide una mejor preparación de los individuos y presiona a los mismos a tomar decisiones en un breve lapso de tiempo, en donde el empresario es el único capaz de fijar el precio de la mano de obra.

Por otro lado, es evidente que la tendencia creciente que ha experimentado el desempleo ha sido una de las principales causas para que el salario este experimentando una tendencia decreciente y que lejos de que los insiders o trabajadores internos generen presiones a la alza sobre los salarios, debe recordarse que desde los años del llamado nacionalismo revolucionario los movimientos sindicales han venido reprimiéndose y corrompiéndose con el fin de hacerlos desaparecer, recordemos también, que una de las prioridades del nuevo modelo neoliberal es desaparecer este tipo de manifestaciones pues son consideradas como obstáculo al libre mercado.



Por el lado empírico, los modelos de búsqueda mantiene cierta aplicación a la realidad, pues luego de la apertura comercial la brecha entre trabajadores calificados y no calificados se amplió, dando origen a un mercado de trabajo diversificado, en donde los trabajadores poseen diferentes calidades pero el salario no es muy acorde a la calidad de la mano de obra, tal es el caso de los operadores de tele marketing o el personal de ventas que poseen preparación de licenciatura y su percepción salarial esta por debajo de los 3 salarios mínimos ( de 3mil a 4 mil pesos al mes).

Es evidente que el desempleo lejos de ser una variable inexistente y meramente friccional, su comportamiento en nuestro país ha observado una elevación en los periodos de recesión y crisis sobre todo en el periodo de desregulación financiera (1983-1988), en donde la drástica caída del crecimiento económico dio pie a un cierre masivo de micro, pequeñas y medianas empresas, elevando el desempleo estructural casi en un 50%, al mismo tiempo, con la apertura comercial el ingreso de las multinacionales no se hizo esperar y con ello el desplazamiento por expansión, ante la necesidad de las mismas de una mano de obra capacitada (actuando en detrimento de la fuerza de trabajo no-calificada) y viéndose acentuada ante la crisis de 1994, lo cual pone en duda la afirmación clásica; por otro lado, el modelo de las expectativas racionales de Lucas menciona como necesario que los cambios sean imprevistos para que exista una variación en la producción y el desempleo, igualmente afirma, que al ser mayor el nivel de precios efectivo al esperado por los trabajadores, el desempleo se reducirá e incrementará la producción, sin embargo, tras la firma del pacto de solidaridad a mediados de los ochenta, la indexación de los salarios a la tasa esperada de inflación (que por cierto siempre fue menor al nivel de precios efectivo) no trajo un crecimiento de la producción y mucho menos un descenso de la tasa de desempleo, pues el errático



desempeño de la economía (debido a las políticas constraccionistas instrumentadas) continuó para todo lo largo del periodo 1983-1988.

Además, lo enunciado por Phelps y Phillips se pone muy en duda al analizar el periodo de desregulación económica nacional, pues lejos de que la inflación se viera aminorada ante una elevación de los niveles de desocupación la elevación de la misma llevo a cifras de tres dígitos y se sostuvo a lo largo de todo el periodo (1983-88).

De forma contraria, el modelo de A.W. Lewis<sup>32</sup> del excedente de la fuerza de trabajo, mantiene una semejanza mayor con los sucesos que han estado manifestándose en el país, pues Lewis asevera que al ser tan elevada la oferta de trabajo, el salario llega a un nivel de subsistencia, de forma similar, Hernández Licona<sup>33</sup>, dice que dada la elevada oferta de trabajo, el mismo se ha convertido en una mercancía con una elasticidad infinita tendiente a la baja, pues explica: que al existir un elevado nivel de desempleo la oferta ha rebasado en mucho a la demanda, lo que le ha conferido a la mano de obra mexicana un elevado grado de sustitución.

De tal manera, las herramientas que serán de utilidad para el análisis del capitulo posterior que más se asemejan al comportamiento de la realidad mexicana serán:

- La Ley de Okun que será de utilidad para el análisis de la relación existente entre desempleo y crecimiento económico.

---

<sup>32</sup> Nugent, Jeffrey B. 1982. Anatomía de los cambios ocurridos en la distribución del ingreso y de la pobreza entre la población económicamente activa de México en el periodo de 1950-1970. El trimestre económico. México. Julio-septiembre. V49 n195, p731-769.

<sup>33</sup> Hernández Licona, Gonzalo. 1997. *Efecto de la pobreza familiar. Sobre la tasa de participación, las horas trabajadas y el desempleo en México*. El economista mexicano. V1 N2 ene-mar P205-234



- El concepto de desempleo estructural para los apartados en los que esta variable se incluya.
- La curva de Phillips para la explicación de las relaciones de existencia entre salarios y desempleo.
- El modelo del excedente de la fuerza de trabajo de A.W. Lewis para que en complemento con los ya seleccionados pueda fungir como herramienta principal de análisis en el capítulo tercero.



## **Causas y consecuencias de los rezagos salariales**

El presente capítulo tendrá por objetivo principal la comprobación de la hipótesis del presente trabajo, utilizando como bases las teorías citadas en el marco teórico y respaldándose con los hechos citados en el capítulo primero, de forma equivalente, dicho capítulo se valdrá de las variables necesarias para demostrar la aserción del supuesto central de la tesis.

En este sentido, la metodología para el presente apartado será de lo general a lo particular, partiendo de un análisis del comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) en tres distintas etapas: desarrollo estabilizador 1955-70, agotamiento del nacionalismo revolucionario 1970-82 y el periodo de apertura comercial 1983-2003, el cual se moverá sobre dos ejes, la tendencia decreciente del PIB-elevación de los niveles de desempleo y la relación entre pérdida de poder adquisitivo-desempleo.

Por último se analizará la incidencia de las relaciones en la distribución del ingreso y la pobreza, en donde será necesario la utilización de las encuestas ingreso gasto del INEGI.

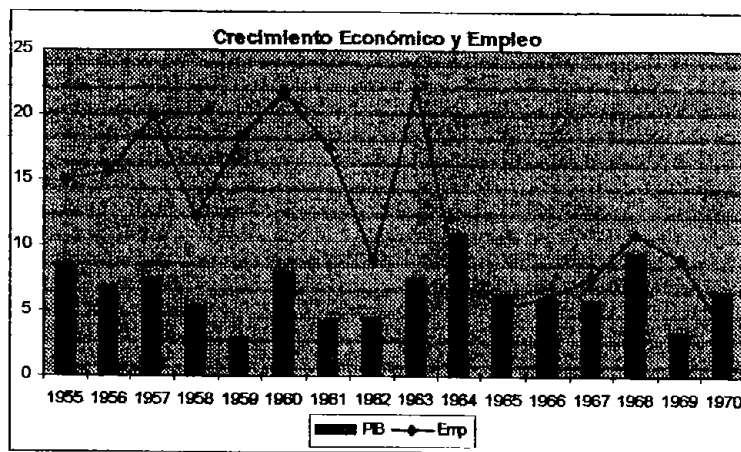


## La relación entre el crecimiento económico y el desempleo

Arthur Okun a través de su regularidad empírica (véase Dornbush 1994), muestra la existencia de una relación directa entre crecimiento económico y empleo, en donde a un mayor nivel de empleo corresponderá un mayor crecimiento económico, pues una elevación en los niveles de desempleo es entendida como un desperdicio de recursos, por lo tanto, para reducir la brecha entre producción potencial y efectiva es necesario disminuir al máximo posible el nivel de desempleo para producir en el punto óptimo y poder elevar de tal manera el crecimiento del PIB por encima del PIB potencial (véase capítulo II).

Siguiendo la línea del supuesto de Okun, el desarrollo estabilizador se presenta como una muestra de lo enmarcado en la regularidad empírica, pues el crecimiento por encima del 6.5% anual por alrededor de quince años, se respaldó en un incremento promedio anual de 12.5% en los registros del IMSS para dicho periodo.

Gráfico 3.1.1



Fuente: Estadísticas históricas del INEGI 1996, Banco de México información financiera [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)



Sin embargo, para los últimos años de desarrollo estabilizador (como lo muestra el gráfico 3.1.1) se observa una caída en los niveles de empleo que se ve agudizada para inicios de los setenta ante la contracción económica de 1971.

Las herramientas utilizadas para un efectivo control de precios durante el proceso de desarrollo estabilizador, hablan restringido la evolución del salario, rezagando al campo y generado multitud de manifestaciones en favor de un cambio a la política aplicada; en consecuencia, el movimiento estudiantil de 1968 se constituiría como el punto de quiebre que haría al estado replantear el modelo de crecimiento económico, desgastado a lo largo de quince años.

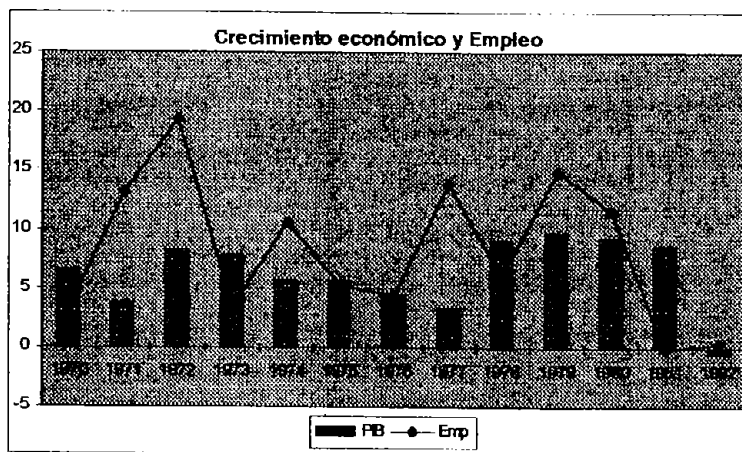
Con la llegada al poder de Luis Echeverría, (LEA) la elevada inflación y los rezagos anteriormente mencionados, presionaron en favor de un cambio basado en los principios esenciales de la revolución mexicana, en donde sería prioritario la elevación de salarios y una efectiva reforma fiscal para poder mejorar la distribución de la riqueza, sin embargo, el descontento de la burguesía empresarial traería consigo una sensible baja en la inversión privada, reflejándose en una considerable disminución del empleo (34.95%) al pasar de 12.56% promedio anual durante quince años de desarrollo estabilizador a 8.17%<sup>34</sup> para los últimos doce años de nacionalismo revolucionario.

---

<sup>34</sup>Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). 1996. Estadísticas históricas de México. México



Gráfico 3.1.2



Fuente: Estadísticas históricas del INEGI e información financiera del Banco de México 2004 [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

La baja en el nivel de empleo repercutió en una disminución de 3.66% (muy cercano al promedio de crecimiento mostrado alrededor de 21 años de neoliberalismo) del crecimiento económico para el periodo 1970-82, pues en tanto que el promedio anual de crecimiento para el periodo 1955-70 fue de 6.50%, para los últimos doce años de desarrollo estabilizador (1970-82) fue de 6.27<sup>35</sup>%, a pesar de haber alcanzado niveles de crecimiento superiores a 8% en los años de 1972, 78, 79, 80 y 81.

Las diferencias tanto inter como intrasectoriales, el elevado endeudamiento externo tras la caída internacional de los precios del petróleo, el creciente déficit comercial debido a la ausencia de medios para la obtención de divisas y el proceso industrial inherentemente importador, se utilizaron como excusas para generar un cambio en el modelo de acumulación.

<sup>32</sup> ibid



Luego de 48 años de crecimiento económico superior a 6% (1934-82) promedio anual, comenzaron a exaltarse las fallas y errores del modelo Keynesiano-Cepalino para dar pie a un modo de acumulación neoliberal que hasta la fecha no ha podido alcanzar lo logrado durante el periodo de nacionalismo revolucionario.

Para 1982, tras la firma por segunda ocasión de derechos de giro con el FMI, el PIRE buscó desacelerar el ritmo de crecimiento económico mediante políticas contractivas de corte neoliberal (adelgazamiento de las funciones del estado, disminución del gasto social e indexación del salario a la tasa de inflación esperada), debido a que el elevado endeudamiento debía su causa al proceso industrial inherentemente importador de tal forma, el PIB mostró una caída superior al 100% para 1982 respecto al año anterior, en tanto que los niveles de desempleo mostraron un crecimiento del orden del 50%<sup>36</sup> respecto a los mismos años.

La contracción económica durante el proceso de desregulación (1983-88) consiguió un crecimiento del PIB del 0.33% promedio anual (19.6 veces menor que el obtenido a lo largo del desarrollo estabilizador) y un decrecimiento de 31.7%<sup>37</sup> en los registros del IMSS (al pasar de un promedio de 8.17% para el periodo 1970-82 a un promedio de 5.58% para el periodo 1983-88), mismos que aunados a la devaluación de 1982 (superior al 90%) dieron como resultado una pérdida de 43.9%<sup>38</sup> del poder adquisitivo de los salarios mínimos (al ser de 91% para 1981 y pasar a 51% para 1988)

---

<sup>32</sup> *ibíd*

<sup>32</sup> *ibidem*

<sup>38</sup> Bolívar, Augusto. 198. Los Salarios del miedo. El cotidiano 19, septiembre-octubre. México.



y un superávit comercial que dotaría al estado para realizar el pago puntual de la deuda externa.

Cuadro 3.1

Periodos de crecimiento	Crecimiento promedio anual del PIB	Crecimiento promedio anual de los Registros IMSS
Desarrollo estabilizador (1955-1970)	6.50%	12.56%
Agotamiento del nacionalismo revolucionario (1970-82)	6.27%	8.17%
Desregulación financiera (1983-88)	0.33%	5.58%
Apertura comercial (1988-2003)	3.93%	4.16%

Fuente: Estadísticas históricas INEGI e Indicadores Financieros Banco de México  
www.banxico.org.mx

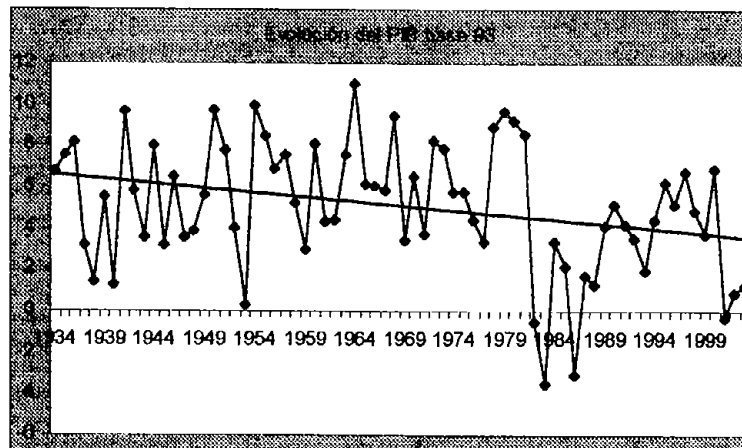
El cuadro 3.1 no es más que el reflejo del deterioro paulatino que han sufrido ambas variables; por un lado el crecimiento del PIB ha mostrado una pérdida de dinamismo del orden del 95% para el periodo de desregulación financiera, respecto al desarrollo estabilizador, a pesar de la leve recuperación experimentada durante el periodo de apertura comercial, el crecimiento del Producto Interno Bruto no ha podido registrar tasas similares si quiera a los últimos doce años de nacionalismo revolucionario, de la misma forma el gráfico 3.1.3 respalda el argumento anterior, pues la línea de tendencia trazada a lo largo del desempeño del PIB para los últimos sesenta y nueve años, describe una caída en picada, en donde no obstante los breves periodos de recuperación en 1995 y 1988 la tendencia a la baja no se ha podido revertir.

Por el otro lado, la caída drástica de los niveles de empleo ha tenido su contrapartida como ya lo mencionaba Arthur Okun, en la pérdida de dinamismo del crecimiento económico, que tras la imposición del neoliberalismo se ha visto agravada; así, mientras que para el periodo 1955-1982 el crecimiento promedio anual del empleo



era superior al 10%, para los 18 años (1983-2000) de neoliberalismo, el crecimiento anual se limitó a menos del 3% ( véase anexo del capítulo I) en promedio, menos de la mitad de lo alcanzado por las últimas dos etapas de nacionalismo revolucionario.

Gráfico 3.1.3



Fuente: Estadísticas históricas INEGI 1996 y De la cruz Martínez, Justino. México pasado presente y futuro: del proteccionismo a la integración: apertura y crisis de la economía. México siglo XXI UNAM. 1996.

A pesar de los malos resultados arrojados en materia de crecimiento y desempleo a lo largo de las últimas dos décadas y pese a la demostración de inoperancia de una política de contención de precios basada en la restricción salarial (experimentada en los últimos años de desarrollo estabilizador), el estado se ha empeñado para los últimos tres años en sustentar un control inflacionario basado nuevamente en la restricción de los salarios, sólo que en esta ocasión se ha pugnado por restringir sobre manera el consumo, no solo ya con un salario de subsistencia, sino mediante el incremento constante del llamado corto (retiro parcial de efectivo de la circulación), que aunado al adelgazamiento sistemático y paulatino del estado, ha agudizado la situación de la clase trabajadora (pues debe recordarse que la contención salarial durante el desarrollo estabilizador se sustentó en alimentos baratos y elevados subsidios



con el fin de no detonar inconformidades sociales), dando como resultado una disminución considerable en el poder adquisitivo de los salarios mínimos, contrayendo en tal forma el mercado, ahuyentando de la misma manera la inversión (al no ser atractivo para los capitalistas un mercado constreñido) y finalizando con un crecimiento económico promedio inferior al 1 %<sup>39</sup> para los tres últimos años de neoliberalismo.

### **La relación entre poder adquisitivo y empleo**

El buen desempeño de las variables macroeconómicas no siempre es útil para medir el desarrollo económico de un país.

Tras el término de la segunda guerra mundial, el buen desempeño del campo como proveedor de divisas y amortiguador del déficit comercial cesó, el retorno de las industrias en los países desarrollados a la producción comercial, trajo consigo un freno a la exportación de bienes no-duraderos y un acelerado crecimiento del déficit comercial, que impediría más tarde la obtención de divisas necesarias para la importación de bienes de capital (vitales para la economía nacional), dado su elevado y acelerado crecimiento industrial inherentemente ligado a la importación.

Las políticas devaluatorias encaminadas a la reducción del déficit comercial, encarecieron los precios de maquinaria y equipo necesarios para la producción, originando elevación de precios por encima de los dos dígitos, trayendo consigo el descontento de la sociedad.

---

<sup>32</sup> Ibidem



Luego de la devaluación de 1954, la administración a cargo optó por una política de contención de precios con base en salarios bajos, incremento en el porcentaje de encaje legal (que en ocasiones llegó al 100%) y estrictos controles crediticios, que darían paso a una inflación por debajo de 4%<sup>40</sup> promedio anual.

Al mismo tiempo, el exceso de flujos de capital generados por la actividad petrolera en medio oriente, que se hallaban concentrados en los países desarrollados (sobre todo E. U.), ante la ausencia de actividades redituables, sirvieron como motor al desarrollo industrial, no solo para México sino para toda América Latina.

De tal forma, la combinación de los factores ya citados dieron paso a una etapa de quince años de crecimiento sostenido (mas de 6% promedio anual ) y una estabilidad de precios que impidieron que los mismos se elevaran por encima del 3.5%, la combinación de ambos dio como resultado un crecimiento del 12% promedio anual en el nivel de empleo, otorgándole un lugar privilegiado al periodo de desarrollo estabilizador, pues el comportamiento de las mencionadas variables no se ha podido repetir en los últimos 33 años; sin embargo, como puede observarse en el cuadro 3.1, no obstante el buen desempeño de las variables macroeconómicas, estas no tuvieron un buen reflejo sobre el grueso de la población asalariada, que tuvo a penas una recuperación por encima del 52%<sup>41</sup> en su poder adquisitivo.

---

<sup>4</sup> Ibidem  
<sup>36</sup> Ibidem



Cuadro 3.2

Periodos	Tasas de crecimiento de los trabajadores registrados en el IMSS	Crecimiento promedio anual del PIB base 93	Recuperación del salario mínimo base 1977	Crecimiento Inflacionario promedio anual
Desarrollo estabilizador (1955-70)	12.56%	6.5%	52.6%	3.1%
El periodo de agotamiento del nacionalismo revolucionario (1970-82)	8.17%	6.2%	88.8%	23.8%
El periodo de economía abierta o neoliberalismo (1983-2000)	4.6%	2.9%	42.9%	34.6%

Fuente: Estadísticas históricas del INEGI 1996, d' De la cruz Martínez, Justino. México pasado presente y futuro: del proteccionismo a la integración: apertura y crisis de la economía. México siglo XXI UNAM. 1996, Bolívar, Augusto, Los salarios del miedo. El cotidiano, 19, septiembre-octubre 1987.

Por otro lado, pese a la elevada inflación que comenzó a gestarse en el periodo de decadencia del estado de bienestar (1970-82), el crecimiento acelerado de la deuda externa, el incremento paulatino del déficit comercial, y la pérdida de medios para la obtención de divisas (rezago agrario, y caída de los precios del petróleo); el salario lejos de arrojar malos resultados mostró una recuperación por encima del 88%<sup>42</sup> anual, enmarcándose dicho periodo como el de mayor recuperación (de poder de compra) del salario mínimo.



Recordemos que el principal objetivo de este capítulo es el de comprobar la hipótesis del presente trabajo en donde se enmarca:

*“El rezago en materia de crecimiento y las altas tasas de desempleo e inflación han paralizado la evolución del nivel de ingreso, particularmente a raíz de un cambio en el modelo de crecimiento económico: del Estado de Bienestar – Sustitución de Importaciones- al Neoliberalismo”.*

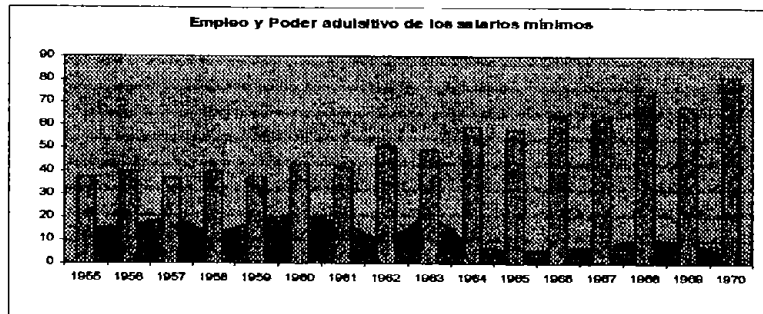
Así, no obstante lo enmarcado en la curva de Phillips del capítulo anterior en donde “a un mayor nivel de empleo corresponde un mayor salario” (y viceversa), la etapa de desarrollo estabilizador observó un crecimiento del poder adquisitivo de los salarios mínimos del 52.6%, en tanto que el periodo posterior (1970-82) mostró un incremento por encima del 88%, es decir, no obstante que el nivel de empleo fue mayor durante el desarrollo estabilizador, el poder adquisitivo del salario creció menos que para los últimos doce años de nacionalismo revolucionario.

---

<sup>38</sup> Ibídem



Grafico 3.1.4



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, estadísticas históricas 1996.

Bolívar E., A gusto. *Los salarios del miedo*. El cotidiano 19, 1987 septiembre-octubre

- En barras se muestra el empleo (representado por la tasa de crecimiento anual de los derechohabientes del IMSS)
- En áreas se presenta el poder adquisitivo de los salarios (con base en el índice de salarios reales)

Sin embargo, es necesario resaltar que las tiendas para trabajadores, las políticas de precios de garantía, la represión a los líderes sindicales y la utilización de los aparatos ideológicos y represivos del estado, con el fin de sostener un efectivo control de precios, mantuvieron congelado el salario por alrededor de quince años (1955-70) impidiendo en tal forma la evolución de los mismos.

De igual manera, el final de la década de los sesenta se presentó como el reflejo de todos los rezagos y carencias que se habían gestado por alrededor de quince años de desarrollo estabilizador, trayendo como consecuencia: el crecimiento acelerado de la deuda externa ante la ausencia de medios para la obtención de divisas, el incremento de la deuda pública a causa de un excesivo proteccionismo y una ineficaz política fiscal, que agudizaron la situación de desigualdad de varios sectores de la población, ocasionando que el país se viera inmerso en una severa recesión económica y una inconformidad social profunda, que le planteó la utilización de la fuerza pública para detener el proceso (2 de octubre de 1968).



Los excesos cometidos a lo largo de quince años de desarrollo estabilizador obligaron al estado a replantear la estrategia de crecimiento y a mejorar la distribución de la riqueza, a través de dos vías, por una parte, se trato de profundizar la política populista para tratar de recuperar el consenso perdido. Se hizo hincapié en la necesidad de transformar el modelo de desarrollo estabilizador por uno de crecimiento compartido en la búsqueda de una repartición más equitativa de la riqueza, enmarcándose en los principios esenciales de la revolución Mexicana.

Sin embargo, las múltiples manifestaciones de inconformidad por parte de los sectores burgueses y empresariales no se hicieron esperar, pues dichos grupos tacharon de socializantes y populistas tales propuestas, trayendo como consecuencia una crisis de confianza entre empresarios y gobierno, ejerciendo presiones económicas, a través de diversos rumores que creaban inestabilidad.

En tanto que por la otra, se planteo una reforma fiscal que buscaba modificar las tasas impositivas, trayendo a consecuencia el repudio y desafío de la elite empresarial al presidente.

No obstante, el repudio de ambas medidas para la mejora en la distribución de la riqueza, las malas condiciones de los asalariados y de la sociedad en general a lo largo del periodo 1955-70, desencadenaron un creciente movimiento de insurgencia sindical y de escisión de una gran parte de las organizaciones bajo el control del estado, obligando a este, a encabezar las demandas salariales y mediatizar la inconformidad a través de causas institucionales, impidiendo en tal forma el deterioro del nivel de vida, detectándose una mejoría del salario real que provenía de la década anterior.



En el mismo tono, el fracaso de la reforma fiscal como medio para la distribución equitativa de la riqueza, aunado al crecimiento de precios, obligó a la intensificación de las movilizaciones obreras que presionaron por el mejoramiento de sus salarios.

El desarrollo desigual tanto inter como intrasectorial, las malas políticas arancelarias diferenciadas (100% en bienes de consumo no duradero y nulo en bienes de capital), el desarrollo industrial ligado permanentemente a la importación (de bienes de capital, la presión constante sobre el campo (política de precios de garantía), el creciente déficit comercial reflejado en endeudamiento externo (visto como única fuente de obtención de divisas) y los múltiples vicios del sistema (corrupción, gasto corriente gubernamental elevado) dieron fin al estado de bienestar, mostrando signos de agotamiento para 1976 con la crisis de deuda y finalizando con la intervención del Fondo Monetario Internacional (FMI) como aval para el pago de la misma.

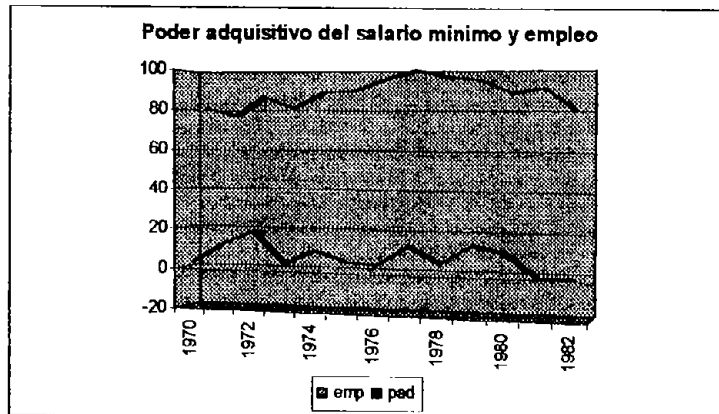
No obstante lo sucedido, la nueva administración (José López Portillo) basó el crecimiento económico en un recurso natural no-renovable, incrementando el déficit comercial, sobre todo luego de la caída en picada de los precios del hidrocarburo (petróleo), dando paso a varios meses de especulación con divisas, vaciando las reservas internacionales y finalizando con una nueva intervención del FMI ante una deuda superior a los 87<sup>43</sup> mil millones de dólares.

---

<sup>4</sup> Ibídem



Grafico 3.1.5



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, estadísticas históricas 1996. Bolívar E., A gusto. *Los salarios del miedo*. El cotidiano 19, 1987 septiembre-octubre

Pese a lo enmarcado en la curva de Phillips, la comparación entre los gráficos 3.1.1 y 3.1.2 muestran que el salario dentro de ambos periodos no evolucionó conforme a lo previsto por esta, pues el poder adquisitivo del salario fue mayor para los últimos doce años de nacionalismo revolucionario, a pesar de que el nivel de empleo fue menor en un 35.1% que durante el desarrollo estabilizador.

De tal manera el buen desempeño de las variables macroeconómicas no fue factor suficiente para el mejoramiento de los salarios reales, sino por el contrario fueron necesarias las múltiples manifestaciones de inconformidad por parte de diversos sectores de la población para ejercer presión a favor de un cambio en la política de desarrollo económico, que fuera capaz de elevar su nivel de vida.

En resumen, el desempeño del salario a lo largo de ambos periodos se sujeto en mayor medida a la situación histórica predominante, pues en un inicio se requería de salarios bajos no solo para control inflacionario sino para servir de impulso a la



inversión privada, sin embargo, los múltiples abusos y vicios que trajo consigo las medidas puestas en marcha durante los 15 años de desarrollo estabilizador, dieron pie a la lucha por la elevación del nivel de vida de los trabajadores, reeditando en una mejora salarial.

La firma de varios acuerdos con el capital internacional fueron sujetando la política nacional a sus designios; tras la crisis de 1976 ante el crecimiento acelerado de la deuda y la macro devaluación efectuada, la presencia del FMI comenzó a ejercer presión sobre un control más estricto de los salarios; pues pese a la tendencia populista del gobierno de López Portillo, para el año de 1977 fue establecido un tope a las negociaciones salariales por debajo de los índices de precios, lográndose en tal forma una rápida caída del salario real de gran parte de los trabajadores.

Tras la estrepitosa caída de los precios del petróleo (base fundamental de la política de crecimiento para el periodo 1976-82), la recesión económica afloró, la dilapidación de recursos a favor de mantener un tipo de cambio estable terminó por vaciar las reservas internacionales, dando pie a la agudización de la especulación, que más tarde llevaría a la estatización de la banca y al anuncio de imposición de controles de cambios, los excesos y errores cometidos a lo largo de 48 años del nacionalismo revolucionario fueron exaltados y convertidos en feroces críticas y constantes cuestionamientos al modelo de la revolución mexicana, que por más de 40 años había logrado acelerar el ritmo de crecimiento económico, disminuir los niveles inflacionarios, elevar los niveles de empleo y para sus últimos doce años mejorar la calidad de vida de los obreros.



De manera paulatina fueron aplicándose las medidas “recomendadas” por el FMI que se encaminaron a:

- Disminuir el déficit estatal a través de la reducción del gasto social,
- Control rígido de los salarios,
- Levantamiento de barreras arancelarias al comercio,
- Fomento a la inversión privada y a alejar al estado de la actividad económica,
- Modificaciones a la ley general del trabajo con el fin de reducir el personal de acuerdo a las necesidades de las empresas,
- Dar facilidades para modificar la jornada de trabajo de acuerdo al interés de los inversionistas,
- Hacer más flexible el concepto de jornada máxima, salario mínimo.

El estado deficitario tendría que desaparecer, sus empresas serían subastadas, el mercado debería de liberarse y ser dejado al libre juego de la oferta y la demanda, aunque en el rubro laboral debía existir cierto control a la moderación de las conquistas laborales, además de plantear la necesidad de reformar la ley federal del trabajo para “hacerla más flexible”.

El nuevo proyecto requería del ajuste salarial a las necesidades de los programas de gobierno (con el fin de ofrecer mejores condiciones y mayor rentabilidad al capital privado) por tanto, era necesario marginar al sindicalismo tanto oficial como independiente, que se logró mediante las intensas críticas al populismo y desechando las expectativas de mejoramiento social a cambio de satisfacer a los acreedores extranjeros y negociar la deuda.



En el mismo sentido, el modelo de apertura comercial rescataba los principios de la competencia internacional basados en las ventajas competitivas, en donde debían ser aprovechados los recursos más abundantes para competir en mejores condiciones. Sin embargo, el impulso a la apertura comercial agudizó el enfrentamiento con la competencia internacional y mostró las desventajas competitivas del capital nacional con respecto a las grandes empresas transnacionales.

La carencia de capitales para la inversión productiva, así como la inexistencia de un desarrollo científico competitivo, orilló al país a garantizar una estabilidad política que pocos países podían ofrecer, bajísimos o nulos impuestos, materias primas baratas y de alta calidad, infraestructura oportuna y una fuerza de trabajo barata, dócil y abundante.

Las recetas neoliberales del Fondo Monetario Internacional enmarcadas en el consenso de Washington, permitieron para el primer sexenio (de desregulación financiera) deprimir en 94.7% el ritmo de crecimiento que se había experimentado en los doce años finales del nacionalismo revolucionario (y 95% respecto a los quince años de desarrollo estabilizador), un descenso en los registros del IMSS de 55.57%<sup>44</sup> respecto al desarrollo estabilizador (y 31.7% respecto al periodo 1970-82) y una pérdida de poder adquisitivo en los salarios mínimos superior al 33%<sup>45</sup>.

El periodo de desregulación a través del desmantelamiento abrupto de las medidas proteccionistas, enfrentó a las industrias nacionales a una competencia encarnizada (con las empresas transnacionales mayormente preparadas)

---

<sup>32</sup> Ibidem

<sup>38</sup> Ibidem



desencadenando un cierre masivo de empresas nacionales, que aunado a el proceso acelerado de estatización de empresas gubernamentales, incrementó en un 50%<sup>46</sup> la tasa de desempleo abierto.

Además, el adelgazamiento tan drástico de las funciones y del gasto social del estado, ayudaron a empeorar las condiciones de los salarios tanto mínimos, como medios (como se podrá observar en el gráfico tal correspondiente al salario mínimo real para el periodo 1973-2003 y al salario medio real para 198701-2003-07).

Por si fuera poco, el crecimiento disparado de las tasas de interés como medida de atracción a la inversión extranjera y privada, tuvo como contrapartida el encarecimiento del crédito, que al mismo tiempo sirvió como otra política mas para la contracción del crecimiento.

Cuadro 3.3

Periodos	Empleo (registros del IMSS)	Crecimiento % del salario mínimo real	PIB real base 93	Poder adquisitivo de los salarios mínimos
1983-1988	5.58%	3.5%	0.33%	58.65%
1988-1994	0.98%	0.17%	3.53%	43.5%
1994-2000	8.24%	0.05%	5.44%	31.64%
2000-2003	n.d.	0.01%	0.64%	26.1%

Fuente: Estadísticas históricas INEGI 1996, Comisión nacional de salarios mínimos 2004, <sup>1</sup> De la cruz Martínez, Justino. México pasado presente y futuro: del proteccionismo a la integración: apertura y crisis de la economía. México siglo XXI UNAM. 1996.

Por estas razones, el periodo de desregulación financiera se muestra como el punto de quiebre, en donde se comienza una caída en picada de las variables macroeconómicas más significativas, pues pese a la recuperación observada en el periodo 1988-2000 del PIB real, no se llegó a alcanzar un nivel de crecimiento similar al de los dos últimos periodos de nacionalismo revolucionario (6.5 durante el periodo

<sup>46</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) 2004. [www.inegi.com.mx](http://www.inegi.com.mx)



1955-70 y 6.27 para los últimos doce años de nacionalismo revolucionario) además, debe considerarse que el crecimiento más elevado después del cambio de modelo, se debió: a la privatización de las paraestatales restantes en el proceso de estatización, a lo bajo de los salarios nacionales que atrajeron la atención de multitud de transnacionales, que vieron en México la oportunidad de incrementar sus márgenes de ganancia.

En consecuencia, el boom maquilero a través de las elevadas ventas y exportaciones, infló en tal manera el PIB (pues debe recordarse que las ventas y exportaciones de las transnacionales se contabilizan en el PIB mexicano), reflejando un crecimiento económico incongruente con la realidad, pues lejos de disminuir el déficit comercial, éste aumentó a 1,466,727<sup>47</sup> miles de dólares y es que el grueso de las transnacionales importaban sus tecnologías e insumos para producir, lo que aunado a la desaceleración económica de los Estados Unidos detonó la recesión observada en 2001 (agudizada ante los atentados a las torres gemelas en Nueva York, el 11 de septiembre de 2001).

Para los últimos tres años, la falta de previsión de las autoridades para cumplir con los fundamentos básicos de la política monetaria en materia de inflación, ha sido la principal causa del escaso crecimiento económico (0.62% en promedio durante el periodo 2000-2003) y por ende del deterioro salarial, pues una política monetaria demasiado restrictiva inhibe la inversión y el consumo, al elevar el costo del dinero- tasa de interés- reduciendo las posibilidades de crear mayores empleos. En aras de reducir el proceso inflacionario, las autoridades no sólo han limitado la expansión de la actividad

---

<sup>47</sup> Banco de México. 2004. La balanza Comercial. [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)



económica, sino que han cancelado la oportunidad de elevar el nivel de vida de la población.

Tras la crisis de 1982, el nivel de desempleo se vio sumamente agravado, pues el deterioro del poder adquisitivo del salario se fue acentuando con cada crisis (desde 1976), orillando en tal forma a las familias a incorporar un número mayor de personas al medio laboral para poder sostener su nivel de consumo, dando como resultado la incorporación cada vez más frecuente de las amas de casa al proceso productivo, dado su mayor nivel de preparación y su elevada necesidad, además de ser más barata que la masculina.

De igual manera, la reconversión en la planta industrial y de servicios, transfiguró cualitativamente la demanda de mano de obra, viéndose una tendencia marcada hacia la expulsión de la menos capacitada y el crecimiento de la demanda de aquella con un grado de calidad superior.

Además, como es sabido el grado de estudios promedio de la población es de 7<sup>48</sup> años o primero de secundaria, lo que ha recrudecido el problema del desempleo, elevando en tal forma la cantidad de sobrepoblación potencialmente productiva que a su vez ha servido como contención del salario al presionar sobre el mismo a la baja.

No obstante el elevado nivel de desempleo (para mantener bajo el salario), el conjunto de instituciones gubernamentales y organismos corporativos sindicales que

---

<sup>48</sup> Vargas Santos, David. Perfil de la Pobreza en México. Bien común y gobierno. Abril. México 1998



durante las décadas de los sesenta y parte de los setenta permitieron incrementar los salarios reales, tras el cambio de modelo han sido utilizados para contraerlos drásticamente en el periodo reciente.

En resumen, los resultados arrojados por los gráficos (y el cuadro), respaldan lo planteado por la curva de Phillips y la regularidad empírica de Okun (véase Dornbusch 1994), pues al existir un elevado desempleo el reflejo del mismo se muestra en una tendencia decreciente del PIB, al mismo tiempo, el escaso crecimiento ha acrecentado para las últimas dos décadas el nivel de desempleo, lo cual ha hecho disminuir el salario incrementando la presión a la baja sobre los mismos.

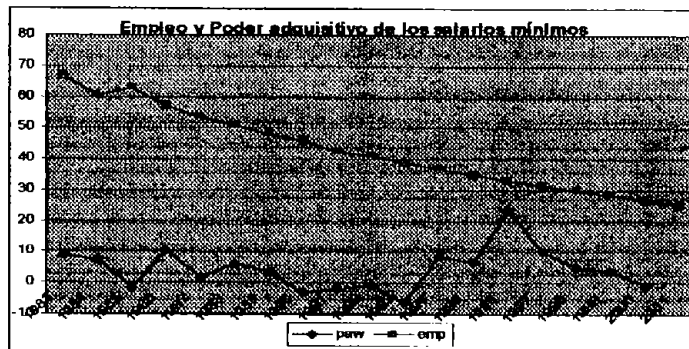
En el mismo orden de ideas, las políticas a favor de un control inflacionario, sentado (como ya se realizó durante el desarrollo estabilizador) sobre la supresión salarial y la restricción al consumo, han contribuido a que el salario mínimo de 2001 haya perdido 73.7%<sup>49</sup> de su poder adquisitivo respecto al de 1977, dando como resultado un ensanchamiento entre la brecha de salarios nominales y reales (véase gráfico 3.1.6).

---

\* Ibidem

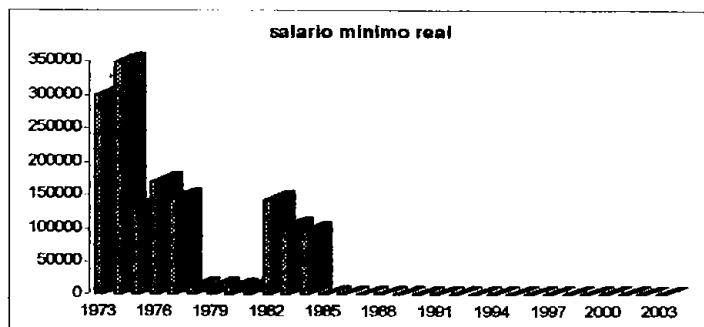


Gráfico 3.1.6



Fuente: Estadísticas históricas INEGI 1996. De la cruz Martínez, Justino. México pasado presente y futuro: del proteccionismo a la integración: apertura y crisis de la economía. México siglo XXI UNAM. 1996. Bolívar, Augusto. Los salarios del miedo. El cotidiano 19, septiembre-octubre. México 1987

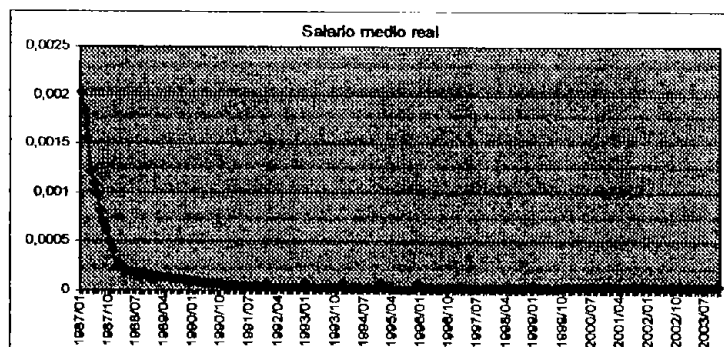
Gáfico 3.1.7



Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos STPS 2004



Gráfico 3.1.8



Fuente: Estadísticas históricas 1996. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática  
 Banxico Estadísticas financieras, [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)



## **La canasta básica, la canasta nacional de satisfactores esenciales y la canasta submínima, su desempeño de 1963 a 2004**

Se ha hablado a lo largo del presente trabajo de una pérdida drástica en el poder adquisitivo de los salarios, de las políticas utilizadas para entorpecer su evolución y de los factores por los cuales las remuneraciones salariales son tan bajas, pues lejos de mostrar una recuperación, describen una caída en picada que hasta el momento no se ha podido revertir, es por ello que en este apartado nos ocuparemos de los alcances del salario con base en las canastas ya mencionadas en el título.

Como ya se ha hecho hincapié, los mejores años de recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimos se dio en el periodo de 1963 a 1982, acentuándose para el periodo del boom petrolero, así, de 1963 a 1977 el número de perceptores del ingreso mínimo legal necesarios para adquirir tanto la canasta nacional de satisfactores esenciales (CNSE), como la canasta submínima (CSM) disminuye aceleradamente, de 3.4 a 1.6 para la CNSE y de 2.3 a 1<sup>50</sup> para la CSM.

De 1978 a 1982, el número de perceptores para la adquisición de ambas canastas se mantiene constante, presentando un periodo de cinco años en donde el salario mínimo prácticamente fue equivalente al costo de la canasta submínima y en el que menos de dos salarios permitieron la adquisición de la CNSE.

---

<sup>50</sup> Boltvinik, Julio. Ciudadanos de la pobreza y la marginación. El Cotidiano no.19 septiembre-octubre. México 1987



Es a partir de 1983 que la pérdida de poder adquisitivo obliga a las familias a una mayor incorporación de sus miembros, así, para 1987 el número de miembros necesarios para la adquisición de la CSM alcanzó el 1.6%, en tanto que el número de perceptores para adquirir la CNSE se elevó a 2.7 de tal forma, el deterioro salarial para 10 años (1977-87) fue equivalente al costo de transporte y comunicaciones, vestido, calzado, cultura, recreación y presentación personal.

En consecuencia, el número de salarios mínimos necesarios para la adquisición de la CNSE se elevó hasta 3.3 y a 1.9 para adquirir la CSM, de tal forma el salario mínimo legal no permitió adquirir la porción alimentaria de la canasta, pues tan solo cubrió el 87%, al mismo tiempo la familia con 1.43 perceptores de ingreso no alcanzó a cubrir el 74% de la Canasta submínima, ni siquiera pudo sufragar los costos de alimentación y vivienda, pues solo alcanzó a cubrir el 83%<sup>51</sup>

Entre el periodo 1976-82 una familia promedio de 4.9 miembros (ganado el salario mínimo) podía adquirir 1.5 o más veces la canasta submínima, indicando que el salario mínimo alcanzó en esos años un nivel tal, que trabajando todos 1.77<sup>52</sup> fuera de casa y 1 en casa, alcanzaba un nivel de satisfacción plena, sin embargo a partir de 1983 ese nivel se pierde rápidamente, pues para 1987 la familia promedio trabajando todos los adultos podía adquirir a penas un poco más de la mitad de la CNSE y no alcanzó a adquirir la CSM.

---

<sup>51</sup>Ibid

<sup>52</sup>Ibidem



Para 1994, la universidad obrera de México señala una pérdida de poder adquisitivo de los salarios mínimos de 30.48% para el periodo 1994-98, pues asegura que los precios de la canasta básica se incrementaron en 188.78%, en tanto que los salarios mínimos solo lo hicieron en 73.01%, por lo que sería necesario un aumento de 131.51%<sup>53</sup> para poder adquirir los bienes básicos.

Sobre el mismo renglón, la universidad obrera de México basada en los requerimientos calóricos establecidos por el INEGI, elaboró una canasta básica nutricional, en donde dictaminó que el alcance de un salario mínimo era solo del 29.17% de dicha cesta para 1994, en tanto que para 1998 el mínimo solo pudo cubrir el 22.13% de la misma, por lo tanto se requerían 4.48 salarios mínimos para cubrir la alimentación de una familia, de tal manera que el salario necesitaba un incremento de 348.15%<sup>54</sup> para la obtención de dicha cesta.

Para 2004, especialistas del centro de análisis multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM, demuestran que nadie puede satisfacer sus necesidades básicas con 45 pesos al día, pues de 1987 a 2004 el salario mínimo ha acumulado una pérdida de 82.39% en su poder de compra, es decir, que hace 17 años un trabajador que percibiera el salario mínimo podía comprar casi todos los bienes que integran la canasta obrera indispensable (COI) ahora, con base en la elevación de precios registrada para noviembre de 2004 tan solo se puede adquirir el 16.98%<sup>55</sup> de la misma.

---

<sup>53</sup> Universidad Obrera de México. Urge un aumento salarial del 131.5% para adquirir los bienes básicos. Revista trabajadores. Número 5. México 1998.

<sup>54</sup> Ibid

<sup>55</sup> Martínez, Fabiola. 2004. Desencanto y frustración de asalariados, saldo de cuatro sexenios neoliberales La jornada, México D. F. 12 de diciembre 2004



El deterioro del salario mínimo es tal, que sólo se podrían comprar con él: la mitad de un frasco de antibiótico o dos cajas de galletas marías o 45 bolillos o cinco kilos de tortilla o tal vez tres tubos de crema dental (según el artículo ya citado), eso sin tomar en cuenta que los precios de tales bienes poseen una variación respecto al rumbo de la ciudad en que se compran. En el mismo sentido y según la procuraduría del consumidor, alcanzaría para ½ kilo de jamón o un cuarto de bacalao noruego.

### **Repercusiones del estancamiento salarial en la distribución del ingreso.**

Tras la imposición del modelo neoliberal en 1983, luego de los lamentables sucesos de 1982 (crisis a causa del incremento acelerado del déficit comercial, tras la caída del precio del petróleo), el deterioro salarial mostró su peor rostro, pues el gráfico siguiente ilustra lo acontecido en más de dos décadas de inflación, devaluaciones monetarias, crecientes impuestos directos e indirectos, aumentos en los precios y tarifas oficiales, disminución en términos reales de los gastos sociales y subsidios gubernamentales, recortes de personal, congelamiento de nuevas plazas y controles salariales, en donde la evidente pérdida de dinamismo en el desempeño del PIB ha conducido a una elevación drástica del desempleo, mismo que al combinarse con la abrupta apertura comercial ha seccionado a la fuerza de trabajo en capacitada y no capacitada, hecho que ha relegado a gran parte de la población trabajadora del país a ensanchar el Ejército Industrial de Reserva (EIR) y servir de presión para mantener un salario estancado y deprimido.



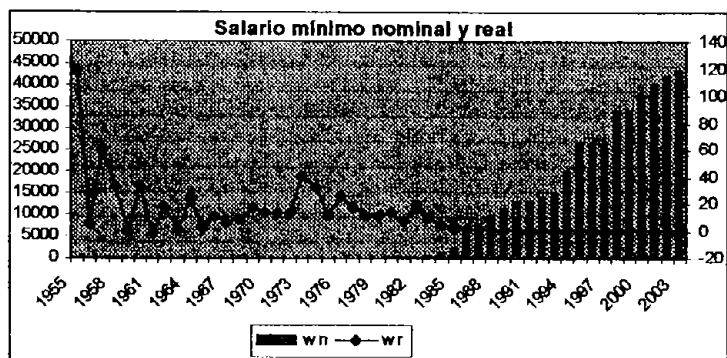
Para 1983, el comportamiento del salario mínimo muestra un punto de inflexión, en donde por un lado, el salario nominal experimenta una elevación creciente y constante a causa del elevado nivel de precios, en tanto que las tasas de crecimiento del salario real comienzan una picada que las hará crecer a tasas nulas; dejando a su paso el deterioro del nivel de vida del grueso de la población asalariada.

De igual manera, la pérdida de los ingresos reales de la población ha derivado en la contracción de la demanda efectiva de bienes y servicios, que ha orillado a los sectores sociales más depauperados a disminuir su gasto alimentario a favor de la adquisición de bienes y servicios no alimentarios pero necesarios para el sustento del hogar, como la renta, electricidad y el transporte, de tal forma, la incapacidad de dichas clases para sostener su gasto alimentario, ha obligado a sustituir alimentos caros de origen animal por otros más baratos de origen vegetal, a fin de evitar la caída de la ingesta alimentaria.

En este sentido, la imposición del nuevo modelo trajo como consecuencia una elevación drástica del desempleo, no solo involuntario sino por el ensanchamiento de la Población Económicamente Activa (PEA), que ante la incapacidad de las organizaciones sindicales oficiales y la represión a las organizaciones no oficiales para la obtención de aumentos salariales, orillaron a las familias mexicanas a luchar por su nivel de ingreso (y sus formas de vida) mediante la incorporación cada vez más frecuente de las amas de casa al proceso productivo (en un principio).



Gráfico 3.2.1



Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos STPS 2004, <sup>1</sup> De la cruz Martínez, Justino. México pasado presente y futuro: del proteccionismo a la integración: apertura y crisis de la economía. México siglo XXI UNAM. 1996. Banco de México. Indicadores financieros 2004. [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

En consecuencia, la situación económica del país ante las barreras establecidas por las políticas contraccionistas a favor de un mejoramiento del entorno macroeconómico para la atracción de la inversión extranjera, dieron pie a diversas formas de adaptación del proletariado, de entre las cuales se destaca por su elevada importancia el sector informal, que para 1988 sería de 4,788, 091 personas ocupando el 37.6% de la PEA (en tanto que el sector formal fue de 7,621,127 personas, un 59.8%<sup>56</sup> de la PEA total ), en tanto que para el año de 2003 se estimó en 11 millones de personas, dando como resultado un crecimiento de 129% para un periodo de quince años (1988-2003) aproximadamente un 8.6% promedio anual.

Con base en lo anterior, la elevación del número de establecimientos de la industria manufacturera gestada en el periodo 1982-90 se debió en gran parte a la creación de empresas familiares que sirvieran de refugio al desempleo (aún en la actualidad), ante las condiciones adversas (contracción económica y recesión) en las que



se encontraba el país, además, la puesta en marcha del Programa de Empresas de Solidaridad sirvió como aliciente a los ex asalariados (sobre todo los afectados por el recorte al gasto corriente del gobierno) que vieron en dicho programa su válvula de escape al desempleo.

En resumen, tras dos décadas de experimentación neoliberal, la contracción económica (crecimiento de 2.9% del PIB promedio anual) se vio reflejada en una disminución de los registros del IMSS del 57%<sup>37</sup> (respecto al periodo 1955-83) y una pérdida de más del 73%<sup>38</sup> del poder adquisitivo de los salarios mínimos, que dieron pie a formas diversas de adaptación y a una distribución más inequitativa del ingreso.

Por otro lado, una de las principales causas por las que el ingreso está mal distribuido en el país (según Abraham Aparicio) es debido a su poco peso en la participación de los salarios en el PIB, pues la tendencia a la alza que se manifestó durante el desarrollo estabilizador (1955-70) y que vio su máximo histórico para el año de 1970, muestra un comportamiento con altibajos pero conservando una tendencia clara a la baja; ahora bien un segundo problema mencionado por Abraham es el hecho de que en México el 70%<sup>39</sup> de la población obtiene sus ingresos con base en esta vía, en tanto que el número de empresarios a nivel nacional es muy reducido, acentuando en tal forma la desigualdad en la distribución del ingreso.

---

<sup>36</sup> Jusidman, Clara. 1993. El sector informal en México. Cuadernos de trabajo de la STPS. México

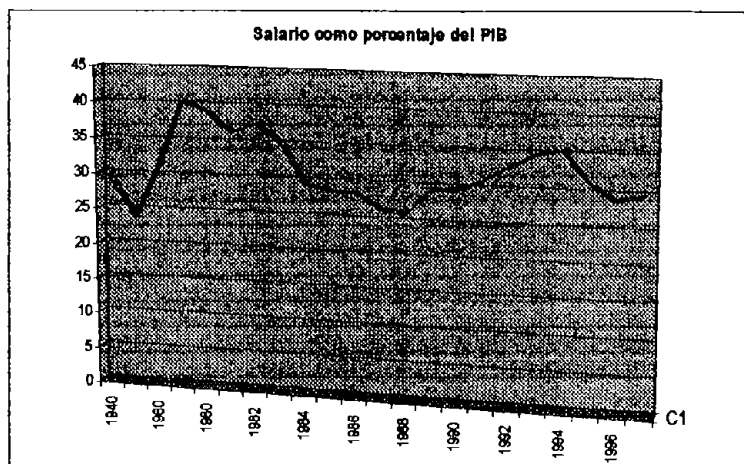
<sup>37</sup> Ibidem

<sup>38</sup> Ibidem

<sup>39</sup> Aparicio Cabrera, Abraham. 2000. Remuneración al factor trabajo y distribución del ingreso en México. Economía informal. N288 jun P26-32



Gráfico 3.2.2



Fuente: Loria Díaz, Eduardo. La recuperación de los salarios reales en México en un entorno de reducción y estabilización inflacionarias. Comercio exterior vol. 41 número 4. México Abril de 1991.

Del mismo modo, Carlos Tello menciona que la caída en la participación de los salarios proviene desde 1976, año de la primera crisis económica del país, sin embargo añade: las utilidades de las grandes empresas y del capital financiero rebasaron el 76%<sup>60</sup> de crecimiento para el periodo 1976-79, donde contrario a los salarios, los años de crisis y estancamiento fueron buenos; sobre la misma línea Abraham Aparicio da una muestra más de su argumento, pues menciona que en tanto la participación salarial se ha reducido en un 21.85% con respecto a 1970, el excedente bruto de operación ha mostrado tasas por encima del 50%<sup>61</sup>.

Retomando lo mencionado por Abraham, el hecho de que en México el 70% de la población obtenga su ingreso mediante un salario devengado acrecienta la pendiente de la curva de equidistribución (véase curva de Lorenz), sin embargo, el hecho de que los salarios sean tan bajos no permite en forma alguna realizar un ahorro para los

<sup>60</sup> Tello, Carlos. La disputa por la nación, precios, salarios y utilidades, 1976-1979. nexos México d. F. V2n24.



tiempos difíciles (ahorrar para los tiempos de desempleo), por lo tanto, el trabajador al ser despedido, se ve obligado en forma tajante a aceptar cualquier tipo de remuneración por mas baja que ésta sea.

Así, el trabajador se ve impedido para mejorar su posición económica, pues no existe un periodo considerable para que la fuerza de trabajo pueda capacitarse, además, la elevada concentración del ingreso provoca como ya se mencionaba, la incorporación de un mayor numero de integrantes de la familia al mercado laboral en la lucha por conservar el nivel de vida, truncando en tal forma el desarrollo escolar de los pequeños, ayudando en tal forma a la reproducción del circulo vicioso de la pobreza.

El siguiente cuadro no es más que un breve resumen de lo ya tratado a lo largo de todo el presente trabajo, en donde los excesos en los que han incurrido las políticas económicas cosntraccionistas de corte neoliberal, han dado paso a una elevación de los niveles de desempleo, subempleo y ensanchado las filas del sector informal, estancando en tal forma la evolución de los salarios y agudizando la inequidad en la distribución del ingreso.

Encuesta Nacional Ingreso Gasto de las Familias ENIGH

1950	1958	1963	1968	1970	1975	1977	1983	1984	1989	1992	1994	2002	Decil
2.43	2.32	1.69	1.21	1.42	0.69	1.08	1.33	1.72	1.58	1.55	1.59	1.59	I
3.17	3.21	1.97	2.21	2.34	1.28	2.21	2.67	3.11	2.81	2.73	2.76	2.86	II
3.18	4.06	3.42	3.04	3.49	2.68	3.23	3.84	4.21	3.74	3.70	3.67	3.80	III
4.29	4.98	3.42	4.23	4.54	3.80	4.42	5	5.32	4.73	4.70	4.64	4.79	IV
4.93	6.02	5.14	5.07	5.46	5.25	5.73	6.33	6.40	5.90	5.74	5.67	5.94	V
5.96	7.49	6.08	6.46	8.24	6.89	7.15	7.86	7.86	7.29	7.11	7.06	7.22	VI
7.04	8.29	7.85	8.28	8.24	8.56	9.11	9.76	9.72	8.98	8.92	8.74	9.02	VII
9.63	10.73	12.38	11.39	10.44	8.71	11.98	12.56	12.16	11.42	11.37	11.34	11.64	VIII
13.89	17.20	16.45	16.06	16.61	17.12	17.09	17.02	16.73	15.62	16.02	16.11	16.33	IX
45.48	35.70	41.60	42.05	39.21	45.02	37.99	33.63	32.77	37.93	38.16	38.42	36.80	X

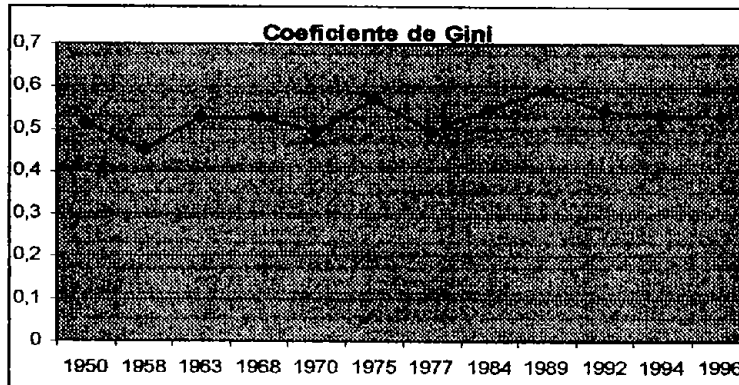
Fuente: Estadísticas históricas INEGI 1996, Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los hogares 2002

<sup>59</sup> Ibid



El término de la segunda guerra mundial implicó a México crecimiento del déficit comercial, devaluación y elevación de precios; dando como resultado, una elevación en la concentración del ingreso, pues para el año de 1950 ni siquiera el 80% de la población nacional lograba percibir el ingreso del 10% más rico (40.63% para los primeros 8 deciles, contra 45.48% del ingreso nacional percibido por el decil diez), reflejándose en un 0.516 del índice de Gini (índice de concentración obtenido con base en la curva de Lorenz) sin embargo, el área bajo la curva de Lorenz mostró un descenso de 12.7% para el año de 1958 tras la adopción del desarrollo estabilizador, en donde las políticas de subsidio y las tiendas paraempleados elevaron el consumo de los trabajadores.

Gráfico 3.2.3



Fuente: Cortes, Fernando. El desarrollo reciente y la evolución de la desigualdad del ingreso de los hogares de México, mimeo, CES COLMEX, 1999.

Aparicio, Abraham. Remuneraciones al factor trabajo y distribución del ingreso en México.

De 1963 a 1984, el 10% más rico de la población había perdido 12.1% ingreso que se habría transferido al estrato intermedio y en menor escala al más pobre, ya que el crecimiento paulatino de ese periodo se acompañó de un fortalecimiento de los estratos



medios y en menor medida de los estratos bajos, a costa de la participación de los estratos más altos. La creación de una institucionalidad social y las políticas del nacionalismo revolucionario provocaron el fomento de una clase media que trajo a consecuencia tendencias positivas en los indicadores básicos de bienestar social, de 1963 a 1984 el porcentaje de la población en condiciones de pobreza extrema se reduce, al tiempo que el porcentaje de la población no pobre, aumenta.

De igual modo, entre 1984 y 2002 las familias de bajos ingresos perdieron el 34.5% de su participación en el ingreso nacional, sin embargo, el deterioro más significativo se dio dentro de los sectores medios, que en las últimas dos décadas perdieron el 5.2% de su participación en el ingreso de los hogares, una fracción muy pequeña que se apropian los hogares de menores ingresos (1.1%<sup>62</sup>) y la mayor parte los hogares más ricos de la población.

Sobre la misma línea, el Banco Mundial afirma: que la distribución del ingreso en México empeoró a partir de 1984, precisamente cuando se iniciaron las reformas de libre mercado, el estudio orientado a analizar la distribución del ingreso después de las reformas económicas aseguró que México ocupaba en 2000 el sexto lugar mundial en desigualdad del ingreso a nivel hogar y el tercero en áreas urbanas<sup>63</sup>, pues durante las más de dos décadas que comprenden el inicio de las reformas de libre mercado, la distribución del ingreso se ha vuelto más desigual.



De manera semejante, un estudio del consejo Nacional de Población (CONAPO) asevera que las políticas económicas y sociales aplicadas hasta el momento no han sido lo suficientemente eficaces para reducir la inequidad en la distribución del ingreso, e incluso para mejorar el poder de compra de amplios segmentos de la población<sup>64</sup>.

Como consecuencia, la distribución del ingreso ha transcurrido por tres etapas, la primera se caracterizó por el crecimiento rápido ligado al proceso de industrialización, que tendió a tomarse más inequitativa.

La segunda etapa de mediados de los sesenta a fines de los setenta y principios de los ochenta, tuvieron lugar una serie de movimientos de inconformidad social que condujeron a una distribución del ingreso menos concentrada y finalmente la tercera etapa que cubre los comienzos de la desregulación financiera, periodo en que se registra una tendencia sostenida hacia una distribución del ingreso más inequitativa.

### **Evolución de la pobreza en México**

Como ya se había observado con anterioridad, los efectos traídos a consecuencia de la adopción de un nuevo modelo de crecimiento, dieron pie al acrecentamiento de las brechas entre ricos y pobres, realizando una labor de exterminio para con las clases medias que fueron depauperadas durante el periodo y absorbidas por el proletariado, ante una repartición de la riqueza que empeoró tras más de dos décadas de experimentación neoliberal y que se vio acentuada con las crisis de cada fin de sexenio.

---

<sup>62</sup> Enrique Hernández Laos. 2000. Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México. Comercio exterior. V50 N10 oct P863-873

<sup>63</sup> Banco Mundial. 2001. La distribución del ingreso en el país empeoró desde 1984.

<sup>64</sup> Consejo Nacional de Población (CONAPO). 2001. México, uno de los países latinoamericanos con mayor desigualdad en ingreso.



De igual modo, el elevado número de asalariados ante la carencia de otros medios para la obtención de ingresos, ha reproducido un círculo en donde por un lado, el bajo salario ha impedido el fomento al ahorro, ocasionando un acortamiento en los periodos de desempleo, imposibilitando la capacitación de la mano de obra y por tanto delegando la posibilidad de un mayor ingreso.

Mientras que por el otro, el bajo nivel de estudios de la población nacional (7 años o primero de secundaria) ante la apertura comercial tan franca ha ocasionado la diferenciación salarial (entre mano de obra capacitada y no capacitada), además de fomentar una elevación en los niveles de desempleo ante la necesidad de las empresas de elevar los niveles de competitividad, arrojando a multitud de trabajadores a ensanchar el nivel de desempleo y al mismo tiempo a ejercer presión para que los salarios conserven su bajo nivel.

Trayendo a consecuencia, la pérdida sistemática del poder adquisitivo en los salarios tras la crisis de 1982, que ha orillado a los hogares (como ya se mencionaba) a la incorporación cada vez más frecuente de un mayor número de miembros al proceso laboral, con el fin de poder sostener el nivel de vida, dando origen a una pauperización más aguda de las familias, pues los miembros que se encontraban en el proceso de capacitación (estudiando) tuvieron que ser puestos en el mercado laboral, reproduciendo en tal forma el círculo vicioso de la pobreza y a la vez (al tratarse de mano de obra infantil o senil) constriñendo aún más el nivel salarial.



Es por ello, que tanto Hernández Laos, Julio Boltvinik y organismos internacionales tales como la CEPAL o la Organización de Naciones Unidas (ONU), han elaborado cantidad de estudios que reflejan un acrecentamiento de la pobreza sobre todo tras la imposición del modelo neoliberal.

Así, el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI<sup>65</sup>) y el de las líneas de pobreza (LP<sup>66</sup>) muestran que la incidencia de la pobreza dibujó una tendencia gradual de largo plazo a disminuir en los sesenta y los setenta y un estancamiento durante la primera mitad de los ochenta, en donde ésta paso de 77% en 1963 a 72% en 1968 y 58% en 1977, en el mismo orden, A.K. Sen coincide en una disminución de la incidencia en la pobreza en cerca de 30 puntos porcentuales para el periodo 1963-81, al pasar de 78 a 48%.<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> La II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, del PNUD, considera como necesidades y satisfactores básicos que dependen de condiciones económicas, las siguientes: 1) una alimentación que cumpla con los requerimientos nutricionales de cada persona y con las pautas culturales, lo que supone como satisfactores no sólo el agua, las bebidas y los alimentos, sino también la energía y los medios para prepararlos y consumirlo; 2) mantener la salud y la reproducción biológica lo que entraña servicios de salud personales y no personales, así como los satisfactores que permiten la higiene del hogar y la personal; 3) una vivienda con espacios adecuados al tamaño de la familia, construida con materiales idóneos y en buen estado de conservación, que cuente en su interior con los servicios de agua potable, drenaje y electricidad y esté dotada de mobiliario y equipo básico para la vida familiar; 4) socialización y educación básicas que incluye no sólo la educación y la socialización primaria que suelen darse en el hogar y la instrucción pública básica, sino también educación para la salud, la orientación sexual y la capacitación para el trabajo; 5) información, recreación y cultura, lo que implica no sólo los recursos familiares y el acceso a las instalaciones, sino también disponibilidad de tiempo libre; 6) vestido, calzado y cuidado personal; 7) transporte público; 8) comunicaciones básicas como correo, telégrafo y teléfono; 9) seguridad de tener acceso a los satisfactores básicos durante toda su vida, independientemente de la situación en que se encuentre así el método de NBI consiste en que a partir de la definición anterior, se seleccionen diversas variables que, para cada necesidad y componente, expresan el grado de satisfacción. A partir de esto, se define un nivel mínimo para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad. Posteriormente se clasifican como pobres a los hogares con una o más necesidades básicas insatisfechas.

<sup>66</sup> En el método de LP se consulta a expertos y se especifican dos estándares nutricionales mínimos considerados básicos o indispensables para la vida y la reproducción humanas además de tomarse en cuenta otros requerimientos relacionados con educación de la salud, el uso de vivienda y otras necesidades básicas.

<sup>67</sup> Hernández Laos, Enrique. La pobreza en México. Comercio exterior. V42 N4 abr P402-411.



De manera coincidente, tanto el método con base en la distribución del ingreso de los hogares reportados por cuentas nacionales y el método de distribución del ingreso elaborado por Oscar Altamir, mencionan que durante el periodo de 1963 a 1977, la pobreza se había incrementado en términos absolutos, para alcanzar los 37.5 millones de personas; sin embargo, entre ese año y 1981 se habría reducido en términos absolutos, mientras que en términos relativos la pobreza habría disminuido del 78.1% del total de la población en 1963 al 45.7%<sup>68</sup> en 1981. De forma similar la pobreza extrema se redujo entre 1963 y 1981 para acrecentarse en los siguientes años.

Por otra parte, Hernández Laos sostiene: que en el ámbito nacional las condiciones de pobreza se redujeron significativamente en los años sesenta y setenta, pasando de 77.5% a 72.6% entre 1963 y 68 y de 58% a 48.5%<sup>69</sup> entre 1977 y 81.

Además, la pobreza extrema a lo largo del periodo considerado, pasó de 70% a 56.7% entre 1963 y 68 y de 34% a 26.1% entre 1977 y 81, siendo el número de personas en pobreza extrema de 26.7 millones en 1963 y de cerca de 18.6<sup>70</sup> millones en 1981.

En suma, puede observarse que no importando el método utilizado para la medición de la pobreza, el periodo de mayor reducción de la misma se ubicó en el transcurso del boom petrolero, a consecuencia de los hechos ocurridos a fines de la década de los sesenta, en donde las múltiples manifestaciones lograron un cambio cualitativo en las políticas de crecimiento económico.

---

<sup>68</sup> Hernández Laos, Enrique. Medición de la intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema en México. investigación económica 191. enero-marzo. México 1990.

<sup>69</sup> Salles, Vania. Familia, género y pobreza. El cotidiano no. 68 marzo-abril. México 1995

<sup>70</sup> Ibidem



Sin embargo, tanto los métodos, las instituciones y Boltvinik-Hernández Laos, coinciden en un crecimiento desmesurado de la pobreza tras el proceso de desregulación financiera y la imposición del neoliberalismo; en el mismo sentido, las estimaciones de Oscar Altamir y el método del ingreso disponible con base en cuentas nacionales, arroja como resultado un incremento en términos absolutos de 20<sup>71</sup> millones de personas en el periodo 1963-88 (al pasar de 30 millones en 1963 a cerca de 50 en 1988), así mismo, el índice de Sen, la NBI y la LP muestran que a partir de los primeros años de los ochenta, los indicadores arrojan una tendencia contraria a la experimentada durante el desarrollo estabilizador tendientes a una mayor pobreza en especial en los años de la crisis; de tal forma, para los años de 1981 a 1988, la población en condiciones de pobreza aumentó de 48.5 a 59% y la intensidad pasó de 36 a 37.6%<sup>72</sup>, en la misma línea Hernández Laos señala: que el porcentaje de la población en condiciones de pobreza pasó de 48.5% en 1981 a 58.5% en 1984 y a 59% en 1988 (un incremento aproximado de 14 millones de personas), por su parte la población en condiciones de pobreza extrema aumentó en los años ochenta, al pasar de 26.1% en 1981 a 29.9% en 1984, reflejándose en un incremento en términos absolutos del número de personas en esa condición, de 18.6 a 23.2<sup>73</sup> millones entre 1981 y 1988.

Sobre el mismo tema, Julio Boltvinik en combinación con Hernández Laos muestran un incremento brutal de la pobreza para el periodo 1984-98, pues en tanto que para los años de crisis ésta aumento 20.6 (48.55 en 1981 a 58.5% en 1984) respecto a 1981, para 1998 la misma había aumentado 50.5% al pasar de 48.5% en 1981 a 73%

---

<sup>62</sup> Ibid

<sup>67</sup> Ibid

<sup>63</sup> Ibidem



para 1998. Por otro lado, la indigencia tuvo un aumento considerable de 1994 a 1997, experimentando una baja para los años 1988 y 99.

Al mismo tiempo, el ingreso corriente mensual de los deciles de hogares en 1994, 1996 y 1998 bajó de 1,518 pesos constantes (de 1998) en 1994 a 1,136 pesos en 1996, una caída de 25%; en tanto que entre 1996 y 1998 el ingreso recupera una pequeña fracción, al llegar a 1,230<sup>74</sup> pesos (20% mas bajos que en 1994).

Como podrá observarse la realidad nacional ha distado mucho desde el desarrollo estabilizador ó en comparación con los últimos doce años de nacionalismo revolucionario, que se ha visto reflejada en una pérdida paulatina del poder adquisitivo, aparejada de una elevación en los niveles de concentración del ingreso, que al combinarse con las políticas bizarras del neoliberalismo, han elevado sobremanera los niveles de desempleo, perpetuando el estancamiento del PIB y al mismo tiempo sirviendo como medio de presión a la baja sobre los salarios, colocando a un numero mayor de familiares en el proceso laboral, rompiendo con la estructura del núcleo familiar, reproduciendo el circulo vicioso de la pobreza al acortar los tiempos de capacitación y de igual manera acrecentando los niveles de esta última.

Por otro lado, a pesar de que los últimos gobiernos se han empeñado en el diseño de una política de precios efectiva, el control inflacionario no se ha asimilado siquiera al del desarrollo estabilizador (3% promedio anual) además, actualmente aunque el nivel de precios ha experimentado una disminución considerable (comparada con la experimentada en la década de los ochenta) el grueso de la población no ha podido

---

<sup>74</sup> Ibid



palparlo en sus bolsillos, pues como ya se demostró en el presente capítulo, el salario lejos de mostrar recuperación en su poder adquisitivo ha perdido más del setenta por ciento del mismo.



## Conclusiones

Si bien es cierto que el crecimiento económico experimentado durante el periodo del nacionalismo revolucionario fue superior al conseguido en las últimas dos décadas de experimentación neoliberal, cabe señalar que dicho crecimiento no se vio reflejado en un desarrollo económico, es decir, la población en su gran mayoría no gozó de los beneficios traídos a consecuencia de un mayor crecimiento económico, pues lejos de velarse por el bienestar del trabajador y el crecimiento de los salarios, las políticas económicas tuvieron como objetivo primordial sostener en niveles bajos los mismos con el fin de impulsar a la incipiente burguesía o en el caso del desarrollo estabilizador mantenerlos congelados para sustentar un control del nivel de precios, en el mismo sentido, la campaña emprendida por parte el estado y sus aparatos represivos e ideológicos en contra de los movimientos obreros y la pacificación de los mismos con base en la corrupción y asesinatos constantes de líderes sindicales, dan muestra de que el objetivo de las políticas adoptadas por el estado en esa época no fueron destinadas al mejoramiento de los niveles de vida de la población. Sin embargo y pese a lo ya mencionado, el salario real recuperó una buena parte de su poder de compra, curiosamente en la década de decadencia del modelo de la revolución mexicana, pues entre los incrementos salariales gestados en la administración de Luis Echeverría y el boom petrolero el salario recupero más de la mitad de su poder adquisitivo.

A partir de 1982, ante la crisis de deuda y un breve lapso de desregulación económica el desempeño del Producto Interno Bruto tuvo una caída sumamente impresionante, al pasar de 8.58% para 1981 a -3.08% para 1982, el desempleo



estructural se acentuó y la pérdida de poder adquisitivo del salario aumentó aún por encima de lo experimentado en el periodo anterior.

Por otra parte, la desregulación financiera gestada en el periodo 83-88 con el fin de realizar los cambios pertinentes ante la imposición del modelo neoliberal, trajo a consecuencia una drástica caída del crecimiento económico ante las medidas e instrumentos astringentes planteados por el PIRE, trayendo aparejado la explosiva expansión del desempleo, consiguiendo en tal forma una reducción de los salarios reales, rompiendo con la tendencia a la alza que se había venido gestando en la década anterior.

Además, la inserción del país en un modelo de economía abierta en una nación con un aparato productivo incompetente rezagado y dependiente-importador vio como única ventaja comparativa la abundancia de mano de obra y lo bajo de los salarios de la misma, utilizándolos como polos de atracción para las compañías transnacionales reflejándose en una pérdida de más del 40%(véase Augusto Bolívar 1987) del poder adquisitivo del mismo.

El comportamiento del salario real en México se ha visto severamente afectado por la elevación constante del desempleo luego de dos décadas de implantación del modelo neoliberal, en donde su principal objetivo ha sido el de mantener un nivel de precios bajo y controlado mediante la puesta en marcha de políticas altamente recesivas, en donde se ha pretendido controlar la crecida de la OA a través del retiro paulatino y creciente de circulante, impidiendo que el crecimiento económico (0.64% a precios del



93) alcance niveles superiores al crecimiento poblacional (1.5%) (véase INEGI 2004 y anexo capítulo I) , contribuyendo a la expansión de la pobreza.

Por el lado teórico, es necesario mencionar que tanto la teoría persistencialista como la estructuralista se sientan sobre supuestos muy divergentes de la realidad nacional, pues la mano de obra en nuestro país no se puede ver más que como una mercancía a pesar de estar sujeta a contratos de largo plazo, en donde a través de más de dos décadas de experimentación neoliberal la tendencia no ha sido el retorno al punto de equilibrio original, ni la producción con todos los recursos disponibles (punto óptimo); en el mismo plano, el sindicalismo y la presión que han ejercido los trabajadores internos (insiders) se aleja en demasía de lo planteado por dicho modelo, pues dado el ensanchamiento del EIR, mexicano la presión a la baja sobre los salarios lejos de verse disminuida ha aumentado.

A diferencia de lo postulado por dicho modelo, el hecho de poseer un salario que sirva de medio para poder sustentar un hogar, es aliciente suficiente para dejar de ejercer presión a la alza sobre los mismos, sobre todo en un país como el nuestro en donde no se cuenta con ningún tipo de prestación al desempleo.

De tal manera, como ya se ha recalcado, el comportamiento del salario real en México se ajusta más a un modelo de oferta y demanda, en donde al ser la primera tan elevada (desempleo) a causa de una pérdida de dinamismo en la economía, el precio de ésta ha tendido a disminuir considerablemente en el transcurso de las últimas dos décadas, solo que lejos de buscarse el retorno a un punto de equilibrio o de ofrecer



mayor cantidad de trabajo conforme se eleva el precio, sucede lo contrario, no se pretende equilibrar la oferta y demanda de trabajo sino mantener elevados niveles de desempleo para sostener bajos salarios y a su vez una DA controlada a fin de no permitir la crecida de los precios.

A consecuencia de lo anterior, la capacidad de adaptación de la población nacional a los climas de adversidad luego de más de 70 años de gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en donde el Estado utilizó sus aparatos ideológicos y represivos, en contra de cualquier indicio de inconformidad, dio pie a formas alternas de subsistencia como lo fue y lo es el sector informal, el cual lejos de convertirse en un determinante más del salario, se constituye como un seguro de desempleo el cual acoge a la población en épocas de recesión y provee de fuerza laboral durante las expansiones ( véase Ifigenia Martínez. 1989)

El deterioro paulatino del poder adquisitivo (50% desde 1981) (véase Augusto Bolívar 1987) en los salarios, agudizado con las crisis y recesiones sobre todo en las últimas dos décadas, ha traído consigo la incorporación de un mayor número de miembros de la familia al mercado laboral, con el fin de tratar de sostener el nivel de vida acelerando el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) en su gran mayoría mujeres y contribuyendo en esta forma a ejercer presiones a la baja sobre éste.

Como reafirmación de lo anterior, la incorporación cada vez más frecuente de mano de obra infantil y senil en los procesos productivos de la industria nacional se ha constituido como otro factor para mantener en niveles de subsistencia al salario, pues



dado el ínfimo costo de ésta (que en ocasiones es inferior al salario mínimo), han fungido como anclajes para sostener al salario en niveles sumamente bajos

En consecuencia, las crisis económicas en las que se ha visto inmerso el país han polarizado la distribución de ingreso de la población, concentrándola cada vez más sobre el diez por ciento más acaudalado, con una tendencia a la desaparición de las clases medias al ser proletarizadas, orillando a más de la mitad de la población a valerse del trabajo como principal y única fuente de ingresos.

Además, el hecho de que en nuestro país no se cuente con prestaciones al desempleo y debido a que gran parte de las familias mexicanas no cuentan con ingresos no-laborales, se ha conseguido que la oferta laboral sea mayor, no obstante lo bajo del salario, explicando en esta forma el grado de dependencia por este tipo de ingreso, es decir, al ser tan bajos los salarios el dinero percibido por las familias es insuficiente para poder generar ahorro, ocasionando que los periodos de ausencia del mercado laboral deban ser cada vez más cortos, pues al no contarse con ahorro u otro tipo de ingreso que no tenga que ver con el salario, la necesidad de conseguir empleo en el menor tiempo posible orilla a los trabajadores a aceptar salarios de subsistencia.

Por si esto fuera poco, con la inserción del país al comercio internacional se ha abierto una brecha entre los salarios de mano de obra calificada y no calificada, pues en forma indirecta los avances tecnológicos, la incorporación de computadoras y el desarrollo intenso del sector terciario o servicios, redujeron en forma drástica la demanda de trabajo no-calificada, originando una aceleración en la introducción de



planes de capital, contribuyendo al desplazamiento masivo de fuerza de trabajo no calificada.

Al mismo tiempo, la implementación de políticas de corte neoliberal en donde el objetivo principal de las mismas se ha reducido a poner freno a la inflación, ha conducido a la economía nacional a un periodo de recesión de más de dos décadas, en donde el crecimiento económico promedio anual se ha sujetado a un 2.7% (véase INEGI 1996) nivel muy inferior al alcanzado durante el periodo de desarrollo estabilizador, contribuyendo en tal forma a la elevación de los niveles de desocupación y a la creación de formas alternativas de supervivencia (sector informal) que han servido como seguro de desempleo a las familias mexicanas.



# Anexo



años	infección	plb% 93	poder adq	sal mínimo	sal mín real	tipo de cambio
1934 3.45		6.73 48.8		1.5	230	n.d.
1935 0.67		7.56 47.6		1.5	44.6666667	n.d.
1936 5.96		8.2 49.2		2	298	n.d.
1937 18.75		3.25 39.3		2	937.5	n.d.
1938 4.47		1.4 41.5		2.5	178.8	n.d.
1939 2.77		5.52 41.2		2.5	110.8	n.d.
1940 0.49		1.31 40.4		2.5	19.6	n.d.
1941 6.1		9.68 40.1		2.5	244	n.d.
1942 10.57		5.88 39.8		2.5	422.8	n.d.
1943 19.98		3.61 31.7		2.5	798.4	n.d.
1944 26.25		8.04 28.9		3.6	794.722222	n.d.
1945 8.11		3.23 27.6		3.6	225.277778	n.d.
1946 18.75		6.49 27.3		3.39	553.097345	n.d.
1947 2.11		3.61 26.4		3.39	62.2418679	n.d.
1948 6.18		3.92 30.5		4.5	137.555556	n.d.
1949 5.83		5.66 29.7		4.5	129.555556	n.d.
1950 11.01		9.72 31.7		3.39	324.778761	n.d.
1951 18.24		7.78 28.9		3.39	538.053097	n.d.
1952 -2.19		4.03 39.1		6.7	-32.8865672	n.d.
1953 2.08		0.32 39.3		6.7	31.1940299	n.d.
1954 16.37		9.97 42		8	204.625	n.d.
1955 8.44		8.48 37.4		8	118	12.5
1956 0.66		6.87 39.8		11	5.27272727	12.5
1957 6.96		7.57 37		11	59.8181818	12.5
1958 3.9		5.28 39.2		12	32.5	12.5
1959 -0.04		3.01 37.3		12	-0.33333333	12.5
1960 4.84		8.11 43.3		14.5	33.3793103	12.5



años	inflación	pidb% 93	poder adq	sal mínimo	sal mín real	tipo de cambio
1960 4.84	8.11 43.3		14.5	33.3793103	12.5	
1961 -0.33	4.32 41.6		14.5	-2.27566207	12.5	
1962 3.12	4.46 50.7		17.5	17.8286714	12.5	
1963 0.2	7.54 48.8		17.5	1.14285714	12.5	
1964 5.4	11.01 56.2		21.5	25.1162791	12.5	
1965 0.65	6.15 57.8		21.5	3.02325581	12.5	
1966 2.58	6.1 64.5		25	10.32	12.5	
1967 1.43	5.85 62.8		25	5.72	12.5	
1968 2.43	9.42 73.9		28.25	8.60176991	12.5	
1969 4.87	3.42 68.2		28.25	17.2369381	12.5	
1970 4.69	6.5 81.2		32	14.65625	12.5	
1971 5	3.76 77		38	13.1578947	12.5	
1972 5.7	8.23 86.8		44.85	12.7090301	12.5	
1973 21.3	7.86 81.4		52	40.9615385	12.5	
1974 20.6	5.78 88.6		63.4	32.4921136	12.5	
1975 11.3	5.74 90.3		96.7	11.6856256	12.5	
1976 27.2	4.42 96		106.4	25.5639098	15.4	
1977 20.7	3.39 100		120	17.25	22.8	
1978 16.2	8.96 96.6		138	11.7391304	22.7	
1979 20	9.7 95.4		163	12.2689387	22.7	
1980 29.8	9.23 88.9		210.8	14.1366224	23	
1981 28.7	8.58 91		364	7.88461538	24.5	
1982 88.8	-0.52 80.5		523	18.9101338	27.4	



años	inflación	plb% 93	poder adq	sal mínimo	sal mín real	tipo de cambio
1983 80.8	-3.49 66.7	816	8.174019608	120.2		
1984 59.2	3.41 60.5	1250	4.84	167.8		
1985 63.7	2.19 62.8	2480	2.532269085	257		
1986 106.7	-3.08 57.1	6470	0.86234776	811.4		
1987 159.2	1.72 53.8	8000	0.6725	1368.7		
1988 51.7	1.28 51	10080	0.505952381	2250.3		
1989 19.7	4.11 46.3	11900	0.405882353	2453.2		
1990 28.8	5.18 45.8	13330	0.343565896	2807.3		
1991 18.8	4.21 42.4	13330	0.31807882	3012.6		
1992 11.8	3.54 41.1	14270	0.288016819	3094.7		
1993 8	1.94 39	15270	0.25540275	3115.2		
1994 7.1	4.46 36.8	20150	0.183126551	3375.1		
1995 35.6	6.22 35	26450	0.132325142	n.d.		
1996 20.6	5.14 33.2	28450	0.12519849	n.d.		
1997 12.3	6.78 31.5	28450	0.118082628	n.d.		
1998 14.3	4.91 29.8	34450	0.088502177	n.d.		
1999 8.7	3.74 28.3	34450	0.082148041	n.d.		
2000 7.2	6.89 26.8	37800	0.070712401	n.d.		
2001 3.8	-0.28 25.4	40350	0.062948185	n.d.		
2002 4.7	0.9 n.d	42150	n.d	n.d.		
2003 3.4	1.3 n.d	43850	n.d	n.d.		

BOLÍVAR	<a href="http://www.bancomundial.org/hist/moneda/moneda.htm">http://www.bancomundial.org/hist/moneda/moneda.htm</a>	HISTORIA DE MÉXICO	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>
<a href="http://www.bancomundial.org/hist/moneda/moneda.htm">http://www.bancomundial.org/hist/moneda/moneda.htm</a>	TOPICS: LOS GOBIERNANTES DE MÉXICO, 'Yankee Aves'	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>
BANCO DE MÉXICO	<a href="http://www.bancomundial.org/hist/moneda/moneda.htm">http://www.bancomundial.org/hist/moneda/moneda.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>
<a href="http://www.bancomundial.org/hist/moneda/moneda.htm">http://www.bancomundial.org/hist/moneda/moneda.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>
FINA. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>
<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>
FINA. DE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSP.	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>
<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>
FINA. DE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSP.	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>
<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>
CINCOLOGIA DE LA REVOLUCION MEXICANA.	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>	<a href="http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm">http://www.inecidi.com.mx/inecidi/inecidi.htm</a>



FECHA	cuenta corriente	errores y omis	reservas net	inv en cartera
I /1983	1,638,373.00	-2,512,125.00	-256,509.00	0.00
II /1983	1,409,032.00	-1,584,342.00	1,261,641.00	0.00
III /1983	1,034,307.00	98,121.00	541,006.00	0.00
IV /1983	1,777,911.00	-231,937.00	540,007.00	0.00
I /1984	2,173,775.00	-1,362,726.00	758,203.00	0.00
II /1984	1,244,043.00	-1,381,878.00	862,485.00	0.00
III /1984	291,266.00	-128,354.00	1,307,600.00	0.00
IV /1984	474,269.00	-199,787.00	861,700.00	0.00
I /1985	174,538.00	-426,071.00	169,100.00	0.00
II /1985	-522,222.00	-514,230.00	-403,700.00	0.00
III /1985	314,067.00	-1,061,610.00	-771,300.00	0.00
IV /1985	833,129.00	-661,784.00	-1,169,800.00	0.00
I /1986	-399,719.00	-668,963.00	16,400.00	0.00
II /1986	-851,935.00	-327,872.00	188,700.00	0.00
III /1986	-633,874.00	-1,082,580.00	-1,549,800.00	0.00
IV /1986	512,019.00	-50,852.00	72,100.00	0.00
I /1987	1,378,616.99	722,074.00	2,274,000.00	0.00
II /1987	1,522,659.99	1,201,325.01	2,171,900.00	0.00
III /1987	530,791.99	-61,150.99	4,837,100.00	0.00
IV /1987	806,887.00	2,009,482.01	796,400.00	0.00
I /1988	759,204.00	-46,283.00	-881,000.00	0.00
II /1988	36,362.00	1,373,468.00	2,080,200.00	0.00
III /1988	-1,453,464.00	-12,529.00	-1,638,100.00	0.00
IV /1988	-1,717,727.00	-3,615,496.00	-4,252,400.00	0.00
I /1989	-1,030,408.00	-1,659,460.00	-3,316,700.00	0.00
II /1989	-1,270,970.00	2,793,209.00	-573,300.00	0.00
III /1989	-2,061,565.01	-11,643.00	-623,200.00	0.00
IV /1989	-1,458,270.02	1,179,327.01	1,950,500.00	0.00
I /1990	-2,190,885.00	181,199.02	-482,500.00	0.00
II /1990	-1,658,793.01	-935,159.00	-2,193,000.00	0.00
III /1990	-1,778,307.00	-429,907.99	2,311,800.00	0.00
IV /1990	-1,823,055.00	1,605,952.00	1,027,000.00	0.00
I /1991	-2,143,009.00	2,462,068.00	2,402,100.00	0.00
II /1991	-3,851,915.00	-4,080,888.00	772,100.00	0.00
III /1991	-4,157,603.00	133,919.00	3,025,600.00	2,484,881.00
IV /1991	-4,494,197.00	3,345,116.00	2,565,800.00	433,617.00
I /1992	-5,151,341.00	-1,843,293.00	1,014,800.00	46,477.00
II /1992	-5,897,806.00	-43,813.00	844,500.00	441,380.00
III /1992	-6,854,989.00	-939,536.00	-512,000.00	1,604,297.00
IV /1992	-6,534,342.00	457,474.00	22,200.00	1,095,263.00
I /1993	-5,661,103.00	-501,907.00	652,900.00	3,712,509.00
II /1993	-5,645,049.00	-1,257,619.00	2,362,500.00	1,734,840.00
III /1993	-6,666,141.00	71,691.00	1,356,200.00	3,717,741.00
IV /1993	-5,426,915.00	-155,284.00	590,700.00	1,226,826.00
I /1994	-6,781,475.00	-1,660,164.00	1,673,900.00	1,996,653.00
II /1994	-7,475,849.00	-4,505,932.00	111,500.00	464,524.00
III /1994	-7,908,390.00	-3,921,860.00	-8,650,500.00	1,459,710.00
IV /1994	-7,496,245.00	3,871,090.00	141,200.00	-26,789.00
I /1995	-1,354,637.00	851,700.00	-9,991,500.00	1,027,065.00
II /1995	356,374.00	-1,868,575.00	701,300.00	-4,685,276.00
III /1995	-450,438.00	684,105.00	3,232,300.00	-4,700,014.00
IV /1995	-127,988.00	501,349.00	4,616,900.00	-3,374,578.00
I /1996	-163,389.00	-3,481,127.00	1,042,300.00	-3,837,567.00
II /1996	255,174.00	441,612.00	-250,000.00	-1,947,422.00
III /1996	-864,590.80	-1,450,217.00	-88,800.00	-283,244.00
IV /1996	-1,734,829.00	-68,766.20	177,300.00	-448,913.00
I /1997	-219,820.00	1,031,339.00	1,929,700.00	194,396.00



II /1997	-1,183,858.00	488,520.00	2,492,200.00	1,445,226.00
III /1997	-2,590,213.00	1,457,302.00	1,728,800.00	371,947.00
IV /1997	-3,671,110.00	-1,426,351.00	2,711,700.00	-74,053.00
I /1998	-3,245,143.97	1,018,350.00	3,561,000.00	698,333.00
II /1998	-3,427,062.96	-1,141,618.33	1,400,200.00	-411,440.00
III /1998	-4,713,985.47	2,123,166.53	375,300.00	790,822.00
IV /1998	-4,686,206.06	1,268,694.52	-1,272,500.00	-440,401.00
I /1999	-3,689,136.82	-2,762,107.47	1,633,900.00	-634,597.00
II /1999	-2,856,496.82	4,038,431.92	-37,800.00	338,264.00
III /1999	-3,169,266.72	-2,199,049.77	56,900.00	-331,674.00
IV /1999	-4,297,022.58	-572,705.24	1,047,600.00	-379,621.00
I /2000	-4,770,133.52	-581,095.22	-473,100.00	-203,656.00
II /2000	-3,394,018.80	-407,106.91	3,276,600.00	-2,058.00
III /2000	-3,740,793.37	-806,305.85	-2,105,600.00	25,047.00
IV /2000	-6,283,239.00	821,500.75	-34,500.00	-109,246.00
I /2001	-4,831,935.17	2,941,832.32	1,685,000.00	-19,313.00
II /2001	-3,621,026.11	976,169.70	4,480,600.00	57,740.00
III /2001	-3,495,792.01	-602,843.75	694,900.00	344,363.00
IV /2001	-6,245,841.05	-182,817.21	684,200.00	-93,175.00
I /2002	-3,387,291.12	-279,601.05	1,465,300.00	137,331.00
II /2002	-2,779,044.40	-1,557,247.02	1,348,800.00	552,238.00
III /2002	-3,146,114.40	120,811.47	494,200.00	-195,881.00
IV /2002	-4,769,885.80	-398,553.89	2,384,700.00	-31,820.00
I /2003	-2,062,272.41	437,023.50	2,876,400.00	199,024.00
II /2003	-1,629,943.58	-131,479.58	4,004,400.00	178,324.00
III /2003	-2,153,303.77	-390,039.18	1,408,700.00	869,727.00
IV /2003	-3,302,987.29	831,288.76	-1,279,600.00	-444,891.00

Banco de Mexico  
www.banxico.org.  
mx



Tasa de ocupación abierta áreas urbanas									
fecha	%	tasa de crec.	fecha	%	tasa de crec.	fecha	%	tasa de crec.	%
Ene/1985	5.2 n.d.		Sep/1987	4.1	13.888889	May/1990	2.7	0	2.7
Feb/1985	5.7	9.61538462	Oct/1987	3.9	-4.87804878	Jun/1990	3.0	11.11111111	3.0
Mar/1985	4.8	-15.7894737	Nov/1987	3.2	-17.9487179	Jul/1990	3.6	20	3.6
Abr/1985	4.5	-6.25	Dic/1987	2.6	-18.75	Ago/1990	3.0	-16.66666667	3.0
May/1985	4.4	-2.22222222	Ene/1988	3.6	38.4615385	Sep/1990	2.8	-6.86868687	2.8
Jun/1985	3.9	-11.3636364	Feb/1988	3.3	-8.33333333	Oct/1990	3.3	17.8571429	3.3
Jul/1985	4.4	12.8205128	Mar/1988	3.5	6.08060806	Nov/1990	2.3	-30.3030303	2.3
Ago/1985	4.6	4.54545455	Abr/1988	3.8	8.57142857	Dic/1990	2.1	-8.69565217	2.1
Sep/1985	4.8	4.34782609	May/1988	3.4	-10.5263156	Ene/1991	2.8	33.33333333	2.8
Oct/1985	4.1	-14.58383333	Jun/1988	3.7	8.82362841	Feb/1991	2.5	-10.7142857	2.5
Nov/1985	3.8	-7.31707317	Jul/1988	4.0	8.10810811	Mar/1991	2.9	16	2.9
Dic/1985	3.4	-10.5263156	Ago/1988	3.5	-12.5	Abr/1991	2.6	-10.3448276	2.6
Ene/1986	4.0	17.6470588	Sep/1988	4.0	14.2857143	May/1991	2.3	-11.5384615	2.3
Feb/1986	4.0	0	Oct/1988	3.5	-12.5	Jun/1991	2.1	-8.69565217	2.1
Mar/1986	4.2	5	Nov/1988	3.3	-5.71428571	Jul/1991	2.7	28.5714286	2.7
Abr/1986	3.9	-7.14285714	Dic/1988	2.9	-12.1212121	Ago/1991	3.2	18.5185185	3.2
May/1986	3.5	-10.2664103	Ene/1989	3.5	20.6896552	Sep/1991	3.1	-3.125	3.1
Jun/1986	3.9	11.4285714	Feb/1989	3.0	-14.2857143	Oct/1991	3.2	3.22580645	3.2
Jul/1986	5.5	41.025641	Mar/1989	2.9	-3.33333333	Nov/1991	2.7	-15.825	2.7
Ago/1986	4.3	-21.8181818	Abr/1989	3.0	3.44827586	Dic/1991	2.2	-18.5185185	2.2
Sep/1986	5.0	16.2790398	May/1989	3.0	0	Ene/1992	2.9	31.8181818	2.9
Oct/1986	5.2	4	Jun/1989	2.8	-6.6666667	Feb/1992	3.2	10.3448276	3.2
Nov/1986	4.2	-19.2307692	Jul/1989	3.1	10.7142857	Mar/1992	2.7	-15.825	2.7
Dic/1986	3.8	-8.52380952	Ago/1989	3.1	0	Abr/1992	2.7	0	2.7
Ene/1987	4.5	18.4210526	Sep/1989	3.3	6.4516129	May/1992	2.9	7.40740741	2.9
Feb/1987	4.7	4.44444444	Oct/1989	2.7	-18.1818182	Jun/1992	2.7	-6.89655172	2.7
Mar/1987	4.0	-14.893817	Nov/1989	2.4	-11.1111111	Jul/1992	3.1	14.8148148	3.1
Abr/1987	4.4	10	Dic/1989	2.3	-4.16666667	Ago/1992	2.5	-18.3548387	2.5
May/1987	3.7	-15.9090909	Ene/1990	2.6	13.0434783	Sep/1992	2.8	12	2.8
Jun/1987	3.8	2.7027027	Feb/1990	2.4	-7.69230769	Oct/1992	2.8	0	2.8
Jul/1987	4.1	7.89473884	Mar/1990	2.4	0	Nov/1992	2.9	3.57142857	2.9
Ago/1987	3.6	-12.195122	Abr/1990	2.7	12.5	Dic/1992	2.2	-24.137931	2.2



fecha	%	tasa de crec.	fecha	%	tasa de crec.	fecha	%	tasa de crec.
Ene/1993	3.2	45.4545455	Sep/1995	7.3	-3.94736642	May/1998	3.2	4.91803278
Feb/1993	3.5	9.375	Oct/1995	6.7	-8.21917808	Jun/1998	3.4	5
Mar/1993	3.6	2.85714286	Nov/1995	5.8	-13.4328358	Jul/1998	3.2	-4.76190476
Abr/1993	3.0	-16.6666667	Dic/1995	5.5	-5.17241379	Ago/1998	3.0	-5.625
May/1993	3.3	10	Ene/1996	6.4	16.3636364	Sep/1998	3.3	8.60927152
Jun/1993	3.2	-3.03030303	Feb/1996	6.3	-1.5625	Oct/1998	3.1	-5.18292883
Jul/1993	3.6	12.5	Mar/1996	6.0	-4.76190476	Nov/1998	2.6	-16.7202572
Ago/1993	3.9	8.33333333	Abr/1996	5.9	-1.66666667	Dic/1998	2.6	0.38610039
Sep/1993	4.0	2.56810256	May/1996	5.4	-8.47457627	Ene/1999	2.9	9.61538462
Oct/1993	3.7	-7.5	Jun/1996	5.6	3.7037037	Feb/1999	3.2	12.2807018
Nov/1993	3.2	-13.5135135	Jul/1996	5.8	3.57142857	Mar/1999	2.7	-15.3125
Dic/1993	2.9	-9.375	Ago/1996	5.3	-8.62068966	Abr/1999	2.7	-0.36900369
Ene/1994	3.8	31.0344828	Sep/1996	5.5	3.77358491	May/1999	2.4	-8.82962963
Feb/1994	3.7	-2.63157895	Oct/1996	5.2	-5.45454545	Jun/1999	2.6	5.73770482
Mar/1994	3.6	-2.7027027	Nov/1996	4.8	-7.69230769	Jul/1999	2.3	-12.4031008
Abr/1994	3.8	5.55555556	Dic/1996	4.1	-14.5833333	Ago/1999	2.5	10.1769912
May/1994	3.2	-15.7894737	Ene/1997	4.5	9.75609756	Sep/1999	2.2	-10.0401606
Jun/1994	3.3	3.125	Feb/1997	4.2	-6.22222222	Oct/1999	2.5	11.6071429
Jul/1994	3.9	18.1818182	Mar/1997	4.2	-0.71090047	Nov/1999	2.1	-16.4
Ago/1994	3.6	-7.69230769	Abr/1997	4.3	2.38663484	Dic/1999	2.0	-4.3062201
Sep/1994	3.8	5.55555556	May/1997	3.9	-8.09090909	Ene/2000	2.3	14
Oct/1994	3.9	2.83157895	Jun/1997	3.4	-12.8205128	Feb/2000	2.2	-11.5226337
Nov/1994	3.9	0	Jul/1997	4.1	20.294176	Mar/2000	2.2	13.9534894
Dic/1994	3.2	-17.9487179	Ago/1997	3.5	-14.4254279	Abr/2000	2.5	13.9534894
Ene/1995	4.5	40.625	Sep/1997	3.4	-2.57142857	May/2000	2.1	-12.6530812
Feb/1995	5.3	17.7777778	Oct/1997	3.2	-5.27859238	Jun/2000	2.1	-1.40186916
Mar/1995	5.7	7.54716891	Nov/1997	3.3	1.23833009	Jul/2000	2.0	-3.78146919
Abr/1995	6.3	10.5263158	Dic/1997	2.8	-13.7614679	Ago/2000	2.6	27.0935961
May/1995	6.6	4.76190476	Ene/1998	3.6	27.3048645	Sep/2000	2.5	-2.71317829
Jun/1995	6.6	0	Feb/1998	3.5	-1.67130919	Oct/2000	2.0	-21.5139442
Jul/1995	7.3	10.6060606	Mar/1998	3.4	-3.98600567	Nov/2000	2.0	1.52284264
Ago/1995	7.6	4.10958904	Abr/1998	3.1	-10.0294885	Dic/2000	1.9	-5



fecha	%	tasa de crec.	fecha	%	tasa de crec.
Ene / 2001	2.3	21.5786474	Sep / 2003	3.9	-2.27272727
Feb / 2001	2.8	22.5108225	Oct / 2003	3.6	-6.20155039
Mar / 2001	2.3	-17.9678445	Nov / 2003	3.8	4.68319559
Abr / 2001	2.3	-3.00429185	Dic / 2003	3.0	-22.1052632
May / 2001	2.6	9.2920354	Ene / 2004	3.8	26.7162162
Jun / 2001	2.3	-7.69230769	Feb / 2004	3.9	2.88713911
Jul / 2001	2.4	7.01754386	Mar / 2004	3.9	-1.53061224
Ago / 2001	2.3	-4.91803279	Abr / 2004	3.6	-7.25388801
Sep / 2001	2.5	7.32758621	May / 2004	3.5	-2.79329609
Oct / 2001	2.9	17.8706827	Jun / 2004	3.8	8.62068866
Nov / 2001	2.4	-17.7474403	Jul / 2004	3.8	-0.79365079
Dic / 2001	2.5	2.0746868	Ago / 2004	4.4	16
Ene / 2002	3.0	23.5772358	Sep / 2004	4.0	-7.81609195
Feb / 2002	2.6	-13.1578947	Oct / 2004	3.6	-10.2244389
Mar / 2002	2.8	4.92424242	Nov / 2004	3.8	5
Abr / 2002	2.8	-0.72202186	Dic / 2004	3.0	-19.5767196
May / 2002	2.7	-2.54545455			
Jun / 2002	2.3	-13.4328358			
Jul / 2002	2.9	26.2931034			
Ago / 2002	2.8	-5.46075085			
Sep / 2002	3.1	11.5523486			
Oct / 2002	2.7	-13.9158576			
Nov / 2002	2.6	-0.7518797			
Dic / 2002	2.1	-19.6969687			
Ene / 2003	2.7	28.3018668			
Feb / 2003	2.7	0.73529412			
Mar / 2003	2.8	2.91970803			
Abr / 2003	3.0	4.60992908			
May / 2003	2.7	-7.11864407			
Jun / 2003	3.3	19.3430657			
Jul / 2003	3.6	7.64525994			
Ago / 2003	4.0	12.5			

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)



## Bibliografía

Ayala, José. 1983. *México hoy. Siglo XXI*. México.

Basañez, Miguel. 1990. *El pulso de los sexenios 20 años de crisis en México*. Siglo XXI. México

Boltvinick, Julio. 1984. *La desigualdad en México*. Siglo XXI. México.

-----1999. *Pobreza y distribución del ingreso en México*. Siglo XXI. México.

Colmenares, Ismael.1993. *Cien años de lucha de clases en México 1876-1976*. Ediciones quinto sol. México

Correa, Eugenia. 1998. *Crisis y desregulación financiera*. UNAM Instituto de Investigaciones Económicas. Siglo XXI. México

De la Cruz, Justino 1996. *México pasado presente y futuro: del proteccionismo a la integración: apertura y crisis de la economía*. Siglo XXI. México.

Flores Salgado, Federico. 1999. *Globalización estado y actores sociales en México*. México D. F. UAM Unidad Xochimilco, división de Ciencias Sociales y Humanidades. México

Furtado, Celso. 1974. *El mito del desarrollo mexicano*. Siglo XXI. México

Guillen Romo, Héctor.1990. *El sexenio de crecimiento cero: contra los defensores de las finanzas sanas*. Editorial Era. México

Hansen, D. Roger. 1973. *La política del desarrollo mexicano*. Siglo XXI 2da edición. México.

Huerta, Arturo.1986. *Economía mexicana mas allá del milagro*. Cultura popular : UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. México.

Ibarra, David. 1970. *El perfil de México en 1980*. Siglo XXI. México

Jusidman, Clara. 1993. *El sector informal en México*. Cuadernos de trabajo de la STPS. México

Martínez, Ifigenia.1989. *Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Rudiger, Dornbush, Stanley Fisher. 1994. *Macroeconomía*. McGraw Hill sexta edición. España

Salvatore, Dominik 1998. *Economía internacional*. Prentice Hall. México



Solis, Leopoldo. 1975. *La realidad económica mexicana*. Siglo XXI quinta edición. México

Williamson, Jhon. 1990 *The progress of policy reform in Latin America*, Institute for international Economics, Washington D.C.

## **Hemerografía**

Acosta Minquini, Francisco. 2000. *Las causas de la pobreza. Una aproximación teórica*. Bien común y gobierno. V6 N71 oct

Aguilar Gutiérrez, Genaro. 2000. *Ricos y pobres en México, 1984 a 1996. Evolución y causas de la desigualdad y de la pobreza en México*. El cotidiano. V16 N99 ene-feb P22-41

Aparicio Cabrera, Abraham. 2000. *Remuneración al factor trabajo y distribución del ingreso en México*. Economía informa. N288 jun

Ayala Pérez, E. 1994. *La evolución de los salarios y el empleo en el periodo de la modernización económica de México*. El cotidiano. V10 N61 mar-abr

Banco de México. 2004. *Informe anual 1994 resumen*.

Banco Mundial. 2000. *La distribución del ingreso en el país empeoró desde 1984*. México

Bolívar, Augusto, Sánchez, Rafael. *Los salarios del miedo*. El cotidiano 1987, septiembre-octubre numero 19. V4 N19 sep-oct

Boltvinik, Julio. 1987. *Ciudadanos de la pobreza y la marginación*. El cotidiano. V4 N19 sep-oct

-----1995. *La pobreza en México 1984-1992 según inegi-cepal*. Economía informa. N237 abr

Calva, José Luis. 1998. *La economía mexicana en perspectiva*. Carta económica regional Descripción V11 N62 sep-oct

Carazo Odio, Rodrigo. 1995. *La pobreza*. Cuadernos americanos. V2 N50 mar-abr

Candia, J.M. 1989. *Pobreza y subempleo grupos marginales o sector informal?* Problemas del desarrollo. V20 N78 jul-sep

CONAPO. 2001. *México, uno de los países latinoamericanos con mayor desigualdad en ingreso*. México

Dabat, A. 1978. *Evolución de los salarios en la clase obrera mexicana (1960-1970)*. Cuadernos del CIES. Serie investigación. N1 ene. México



Damián, Araceli. 2001. *La evolución de la pobreza en épocas de estabilización y ajuste estructural. México y Ciudad de México, 1982-1994*. Estudios demográficos y urbanos. V16 N1 ene-abr

Fujii, G. 1995. *La distribución del ingreso en México, 1984-1992: un estudio por componentes*. Comercio exterior. V45 N8 ago.

Hernández Laos, E. 1990. Medición de la intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema en México. 1963-1988. Investigación económica - Facultad de Economía. UNAM. V49 N191 ene-mar.

----- .1992. *La pobreza en México*. Comercio exterior. V42 N4 abr.

----- .2000. *Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México*. Comercio exterior. V50 N10 oct

Hernández Licona, Gonzalo. 1997. *Efecto de la pobreza familiar. Sobre la tasa de participación, las horas trabajadas y el desempleo en México*. El economista mexicano. V1 N2 ene-mar

----- .1999. *Pobreza: el propósito pendiente*. Expansión. V16 N100 mar-abr.

----- .2000. *El empleo en México en el siglo XXI*. El cotidiano. V16 N100 mar-abr.

Huerta, Arturo. 2000. *La pobreza en México*. Economía informa. N290 sep

Kim, K.S. Turrubiate, G. 1983. *Estructuras del comercio exterior y sus efectos en el contenido de los factores, el empleo y la distribución del ingreso en México*. El trimestre económico V50 N4 oct-dic.

Loría Díaz, Eduardo. 1991. *La recuperación de los salarios reales en México en un entorno de reducción y estabilización inflacionarias*. Comercio exterior. V41 N4 abr

Lustig, Nora. 1998. *Las cifras de la pobreza*. Nexos (México, D.F.). V21 N249 sep

Martínez, Fabiola. 2004. Desencanto y frustración de asalariados, saldo de cuatro sexenios neoliberales, La jornada 12 de diciembre de 2004.

Mújica Montuya, E. 1986. *Los salarios en la economía nacional*. Investigación económica - Facultad de Economía. UNAM. V45 N176 abr-jun. México

Nugent, J.B. 1982. *Anatomía de los cambios ocurridos en la distribución del ingreso y de la pobreza entre la población económicamente activa de México en el periodo de 1950-1970*. El trimestre económico. V49 N195 jul-sep.

Reyes Heroles, Jesús. 1988. *Las políticas financieras y la distribución del ingreso en México*. El trimestre económico. V55 N3 jul-sep



- Rodríguez Tapia, L. 1989. *Salario mínimo y pobreza extrema*. El cotidiano. V6 N30 jul-ago
- Román-Morales, L.I. 1986. *Efectos de la apertura sobre el empleo, los salarios y la distribución del ingreso*. Economía informa. N136 ene
- Romero Polanco, E. 1989. México hoy: avanza la pobreza y la desnutrición. Momento económico. N45 may-jun
- Rueda Peiro, I. 1993. *Deterioro y mayor desigualdad en el empleo y los salarios de los trabajadores mexicanos*. Momento económico. N69 sep-oct
- Serron, L.A. 1977. *Escasez, explotación y pobreza en México: conclusiones*. Revista mexicana de sociología. V39 N4 oct-dic
- Talavera Aldana, Luis Fernando. 1996. *México: los rezagos del empleo y salarios, 1990-1996*. Economía informa. N252 nov
- Tello, C. 1979. *La disputa por la nación. Precios, salarios y utilidades, 1976-1979*. Nexos (México, D.F.). V2 N24 dic
- Tuirán, Rodolfo. 1995. *Familia, genero y pobreza*. El cotidiano. V11 N68 mar-abr
- Universidad Obrera de México. 1998. Urge un segmento salarial del 131.5% para producir los bienes básicos. Revista trabajadores. Numero 5
- Vargas Santos, David. 1998. *Perfil de la pobreza en México*. Bien común y gobierno. V4 N41 abr



## **Cibergrafía**

Agencia reforma.2004. Crece el empleo, pero informal. <http://www.elimparcial.com>.

Aguirre Botello, Miguel. 2002. La ruta de la crisis... 1994.<http://eles.freesevers.com>

Jeannot, Gerardo. 2004. ¿que repercusiones tendrá el estilo de la administración Clinton en México. <http://www-azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num3/doc06.htm>

[www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)